



# LA UNIÓN DEL PUEBLO

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO UNIFICADO (PTU)

[launiondelpueblo.es](http://launiondelpueblo.es)

Febrero de 2023 - Edición 136- AÑO VI - Número 28- Gratuito

## La renovación de La Unión del Pueblo PÁG.: 2

*¡Proletarios de todos los países, uníos!*

## Nota de prensa del PTA PÁG.: 23

# PTU

El sistema nacional de salud - Pág.4

¿Está roto el “procès” - Pág.9

El divorcio del independentismo catalán

Manifestaciones por la sanidad pública - Pág.12

Estado capitalista y apátrida, el estado de nuestro tiempo - Pág.15

Daniel Fdez.Abella - Pág19

Pensamientos dispersos - Pág.22

Reseñas - Pág.20

Filosofía y Marxismo - Pág.24

# EVOCACIÓN

## Resurgir: La renovación de La Unión del Pueblo



COMITÉ DE AGITACIÓN Y PROPAGANDA DEL PARTIDO DEL TRABAJO UNIFICADO

**“El hombre que se levanta es aún más fuerte que el que no ha caído”.**

**-Viktor Frankl-**

También hemos trabajado en los diseños de las portadas y el maquetado de los contenidos, así mismo la tipografía ha sido cambiada y los estilos.

Esperamos que estas mejoras sean del agrado de nuestros lectores y estamos dispuestos a oír todas las sugerencias, para ello envía un correo electrónico a:

# R

Razones ajenas a nuestra voluntad nos han obligado a efectuar ciertos cambios en La Unión del Pueblo, que, no siendo esenciales, si da al periódico una nueva perspectiva estética y también pretendemos que en el futuro el contenido sea más acorde con la finalidad de la publicación, voz oficial del Partido del Trabajo Unificado.

Uno de los pasos que hemos dado ha sido diseñar un nuevo logotipo, exclusivo para el periódico, con las siglas “LUDP” como se puede apreciar en la imagen siguiente:



Puesto que pensamos que todo el mundo sabe porque se han producido estos cambios no ahondaremos en ellos, ya que tampoco es algo fundamental, aunque puede ser que de a La Unión del Pueblo valor añadido.

Pretendemos en el futuro tener corresponsalías en todas las nacionalidades y regiones de España, así, como también en

América latina: República Dominicana, Nicaragua, Venezuela y Europa: Serbia. Poco a poco extenderemos esta red para estar informados fuera del circuito oficial capitalista.

El equipo de La Unión del Pueblo tiene puestas muchas esperanzas en la nueva publicación, continuidad de la que veníamos publicando, pero con ciertos re-

## Panegírico



Tu cuerpo se rompió antes de tiempo, lleno de ternura, solidaridad, empatía, porque para ti la vida eran los

demás y mientras te apagabas, como se apagan cada mañana los rescoldos de lachimenea solo pensabas en los demás.

Te fuiste con las orenetas, esas que esperabas cada primavera para ver como charraban, que se decían de tierras lejanas.

Estas aquí porque te mereces este espacio de tiempo, de papel, de sentimientos, porque en este proyecto de La Unión del Pueblo siempre estuviste detrás, criticando, alabando, animándome para seguir adelante a pesar de los obstáculos.

Me empujaste a ser solidario. ¡Y lo fui! Y hoy ¿podrás verlo? Toda esa controversia ha tenido sus frutos.

¡Cuántas veces olvidamos a quién está en la sombra, como hormiga hacendosa, trabajando por una idea, una ilusión!

Hoy Enriqueta, desde la Unión del Pueblo te damos las gracias por haber sido mi conciencia.

Alguién pensará que no viene a cuento, pero no conocen la realidad de estar aquí mes tras mes.

Félix Diez, tu compañero

Redactor jefe de La Unión del Pueblo

**Si alguna vez me siento derrotado/Renuncio a ver el sol cada mañana/ Rezando el credo que me has enseñado/Miro a tu cara y digo en la ventana**

LA UNIÓN DEL PUEBLO Marca nacional M4181093(7) - LA UNIÓN DEL PUEBLO

Órgano oficial del

PARTIDO DEL TRABAJO UNIFICADO (PTU) Número de registro REGAGE22a00057920517

✉ redaccion@launiondelpueblo.es

🌐 [www.launiondelpueblo.es](http://www.launiondelpueblo.es)

☎ 620 06 15 03  
744 48 80 96

<https://www.facebook.com>

<https://www.instagram.com>

<https://twitter.com>

• **Directora:** Alba Sagna|

• **Asesora periodista:** Olga Bohera

• **Jefe de Redacción:** Félix Diez.

• **Diseño:** Comité de agitación y propaganda (Christian Peso Ruíz-Coello, Emilio Guerrero)

• **Redacción:** Comité Ejecutivo del Partido del Trabajo Unificado (PTU)

• **Maquetación:**Equipo de la Unión del Pueblo

• **Edita:** Comité Central del Partido del Trabajo Unificado (PTU)

• **Realización:** Félix Diez



# ÚNETE AL PARTIDO DEL TRABAJO UNIFICADO

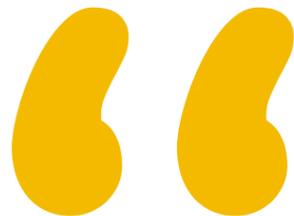


[info@partidodeltrabajo.es](mailto:info@partidodeltrabajo.es)



744 48 80 96

620 06 15 03.



Ahora, camaradas, ¡manos a la obra! Tenemos ante nosotros una tarea nueva y difícil, pero, también, grande y noble: la tarea de organizar una literatura vasta, rica y variada, en estrecha e indisoluble trabazón con el movimiento obrero social – demócrata. Toda la literatura social – demócrata debe convertirse en literatura del partido. Todos los periódicos, las revistas, las editoriales, etc., deben emprender de inmediato su trabajo de reorganización, y prepararse para entrar completamente, bajo una u otra forma, en una u otra organización del Partido. Sólo entonces la literatura “social – demócrata” lo será de verdad, sólo entonces podrá cumplir su deber, sólo entonces podrá liberarse de la esclavitud burguesa, aún dentro del marco de esa misma sociedad burguesa, fusionándose con el movimiento de la clase que avanza de verdad en vanguardia y que es revolucionaria hasta el final.

V.I.Lenin

# EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD



El Sistema Nacional de Salud (SNS) vive momentos de crisis, aunque en realidad la crisis persiste desde 1986, en que fue definido por la Ley General de Sanidad (LGS)<sup>1</sup>. Por supuesto, las crisis son de alguna manera consustanciales con los organismos vivos que deben, permanentemente, adaptarse a los cambios que se producen a su alrededor. No obstante, la crisis del SNS tiene algunas peculiaridades que quizás merece la pena comentar.

## El modelo sanitario del Sistema Nacional de Salud

El modelo que diseñaba la LGS tenía su referencia en el servicio nacional de salud de Gran Bretaña y los países nórdicos, paradigmas de la cobertura pública de calidad y del derecho universal a la salud, a los que se habían añadido matices salubristas, con referencias a Alma Ata y a las necesidades de prevención y promoción, y a la intervención comunitaria. La LGS fue la última Ley de un país desarrollado que puede inscribirse en este ámbito, y la primera crisis apareció rápidamente, pues se trataba de una Ley que se aprobaba en un entorno desfavorable, momento en el que, en el ámbito mundial, empezaban a triunfar las ideas del neoliberalismo propugnadas por Margaret Thatcher y Reagan, con lo que ello suponía de recortes del sector público, de introducción de la provisión privada en el ámbito sanitario y de adelgazamiento del Estado. Por eso no es de extrañar que sólo 5 años después, en 1991, se produjera el Informe de la Comisión de Análisis y Evaluación del SNS, más conocido como Informe Abril, por el nombre de su presidente, que había sido encargado, un año antes, por un ministro de sanidad del PSOE y por un Parlamento en el que este grupo tenía mayoría absoluta. El Informe Abril recogía todas las tendencias entonces en boga en los círculos neoliberales, y se fijaba especialmente en la contrarreforma thatcheriana. Aunque en ese momento se consiguió un amplio rechazo social a las propuestas de la Comisión Abril, y consiguientemente se paralizó su aplicación práctica, no deja de ser significativo que las mismas hayan supuesto una guía básica para la mayoría de las modificaciones que se han ido propugnando y estableciendo en el SNS, tanto a nivel central como autonómico.

El contexto internacional en que se desarrolla el SNS no ha mejorado sustancialmente. Si bien el modelo thatcheriano de desmantelamiento del SNS demostró sus tremendas limitaciones y problemas, como ya señaló en su momento la National Health Service Consultant's Association, especialmente en lo que respecta a las evidentes incompatibilidades en la práctica entre mercado y cooperación, y en cuanto

al aumento de las desigualdades en el acceso a las prestaciones sanitarias, no es menos cierto que la actuación de la tercera vía de Blair no se ha desmarcado de esta línea de actuación a pesar de sus contundentes declaraciones de principios iniciales contenidas en el documento "The new NHS" (1997)

Por otro lado la política de la Organización de Libre Comercio y los tratados GATT presionan hacia la introducción del mercado en todos los servicios públicos, incluidos los sanitarios, y hacia la privatización de los mismos<sup>5</sup>. Y aunque el llamado modelo europeo (que comparten otros países desarrollados como Canadá, Nueva Zelanda o Australia) es significativamente distinto del de EE.UU. en cuanto a una amplia cobertura sanitaria de la población, que en la práctica supone la universalización de la misma, y a una presencia muy importante del sector público en la provisión de servicios sanitarios, se trata de la denominada por Bush hijo y sus asesores como "vieja Europa", y no deja de ser problemático que los nuevos países que van a incorporarse a la Unión Europea (UE), carezcan de estos sistemas básicos de cobertura sanitaria y tengan modelos sanitarios, recientemente implantados, a imagen y semejanza de EE.UU., con serios problemas en cuanto a porcentajes elevados de población sin cobertura asistencial y otros con cobertura limitada. Se trata, pues, de un nuevo problema que, cuando menos, establece un factor de desequilibrio en los sistemas sanitarios de la UE.

## El gasto sanitario español

El gasto sanitario español es notoriamente bajo en relación con los demás países desarrollados. Aunque los datos de las comparaciones internacionales no están siempre suficientemente actualizados, y hay que recurrir a estadísticas de varios años antes, los resultados nos sitúan siempre a la cola.

Si comparamos los datos del último informe de la OCDE (Eco-Sante 2001)<sup>6</sup> se observa que España se encuentra en cuanto a gasto sanitario (7,1 frente a 8) y gasto sanitario público (5,68 frente a 5,92), tanto por debajo de la media de la OCDE como de los países de la Unión Europea. De todas maneras hay que tener en cuenta que el gasto sanitario en porcentaje sobre el PIB, que es el índice más utilizado para comparaciones entre países, supone una relativización del mismo en relación con el PIB, sin tener en cuenta parámetros tan relevantes como la población o la cuantía de cada punto de PIB, que son muy diferentes de unos países a otros. En la tabla 1 puede verse, por ejemplo, cómo Luxemburgo, que es un país con un gran PIB y con muy poca población, a pesar de tener un gasto sanitario en porcentaje sobre el PIB inferior al español, dobla a nuestro país en gasto per cápita.

Además, esta tabla sirve para evidenciar que España tiene un gasto social bajo en relación con los otros países de la UE; en este caso sólo mayor que el de Irlanda, y siendo superado por el de Grecia y Portugal que suelen ser los dos países de cola de todos los indicadores dentro

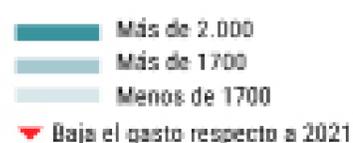
## GASTO SANITARIO POR CCAA

En euros por habitante



## GASTO SANITARIO PREVISTO PARA 2022

En euros por habitante



FUENTE: Informe "Oferta-Necesidad de Especialistas Médicos 2021-2025" (5a edición), Patricia Barber y Beatriz González Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, SIAP (Sistema de Información de Atención Primaria) y Ministerio de Sanidad. ISABEL GONZÁLEZ | EL MUNDO GRÁFICOS

de la UE.

Por otro lado, en España en los últimos años (desde 1996) se ha producido una disminución del gasto público, de manera que este ha pasado de ser el 75 % del gasto sanitario a sólo el 72 %, y ello pese a que también tiene una presión fiscal por debajo de la media de la UE.

## Descentralización de la Sanidad

El modelo de la LGS estaba basado en el traspaso a las Comunidades Autónomas (CCAA) de los dispositivos sanitarios públicos, y en la unificación de los mismos en cada una de ellas en los denominados servicios regionales de salud. No obstante, las transferencias sanitarias se produjeron con unos “tempos” muy peculiares. Nada menos que en 1981, es decir 5 años antes de la LGS, se produjo la primera transferencia a Cataluña, y posteriormente fue go-teando a las demás CCAA, siguiendo criterios más relacionados con la presión política que con la lógica sanitaria. Como es conocido, el 1 de enero 2002 se culminaron las transferencias sanitarias a las CCAA con un traspaso casi en bloque de las 11 que quedaban) y sólo está pendiente el traspaso a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Con todo, el cumplimiento del objetivo de un SNS descentralizado, ha puesto en evidencia algunos problemas no resueltos en la LGS, en cuanto a la integración del sistema sanitario en su conjunto, la delimitación de competencias entre el Estado y las CCAA, en el aspecto financiero, y en la capacidad de las CCAA de diseñar modelos de organización y gestión muy distintos.

punto de vista jurídico tiene algunas repercusiones relevantes (la Seguridad Social es una competencia del Estado, y por lo tanto refuerza su capacidad de control sobre las prestaciones sanitarias), y además establecía un sistema de financiación sanitaria que se basa en un fondo de suficiencia para cada CCAA, fijado históricamente en 1999, que se incrementaría de acuerdo con la evolución de la recaudación tributaria, existiendo unos impuestos que están específicamente designados a la financiación de la Sanidad y que todos ellos son indirectos (IVA, alcohol, tabaco, hidrocarburos y transporte), pudiendo las CCAA incrementar alguno de ellos si lo estima conveniente (por ejemplo, las gasolinas).

Los problemas del modelo son fundamentalmente tres:

1. Está basado en los impuestos indirectos, y por lo tanto tiene un carácter regresivo, y es muy sensible a las coyunturas económicas recesivas, en las que la recaudación sobre el consumo puede verse seriamente afectada creando problemas de viabilidad económica.
2. El fondo de suficiencia se fija en 1999 siguiendo tres criterios, población de cada CCAA, porcentaje de personas mayores de 65 años e insularidad (esta última definida como “distancia en km a la costa de la península desde el punto más cercano, lo que en la práctica supone una asignación extra sólo para Canarias que absorbe más del 95 % de los recursos destinados a este criterio). La población total y el porcentaje de mayores de 65 años queda establecido en 1999 sin tener en cuenta el dinamismo de crecimiento o decrecimiento de las CCAA y las desigualdades que ello produce, y por otro

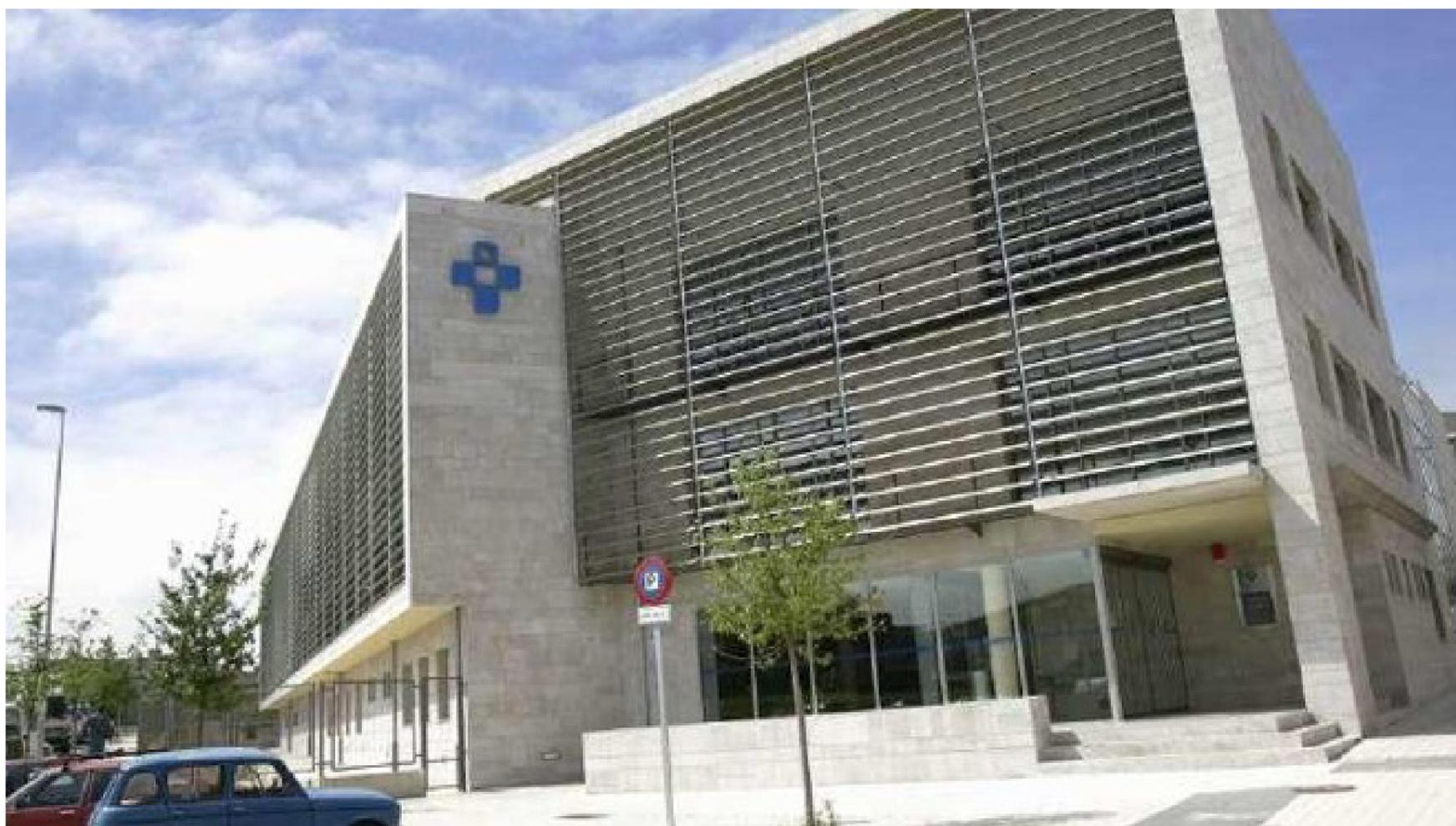
pobres que tendrán menor crecimiento, profundizando la inequidad que ya existía previamente a las transferencias.

4. Aunque el Acuerdo crea un llamado Fondo de Cohesión, éste está pensado para sufragar los gastos de la asistencia sanitaria a los desplazados, y además tiene una cuantía insuficiente, incluso para esta finalidad.

A la postre los resultados que se preveían para el año 2002, según fuentes de las propias CCAA, el gasto per cápita promedio del SNS fue de 836,58 euros oscilando entre 943,80 para Asturias y 752,44 para las Baleares, y aunque entre las 5 últimas CCAA en gasto per cápita se encuentren 4 de las más dinámicas en actividad económica (renta per cápita, etc.) como son Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Baleares, no es menos cierto que Andalucía es la penúltima y Canarias, Extremadura y Galicia ocupan los puestos 10,11 y 12 respectivamente, siendo de prever, que conforme lo expuesto anteriormente, su situación tienda a empeorar.

## La coordinación e integración del Sistema Nacional de Salud

La otra cuestión que se plantea tras la finalización de las transferencias es cómo coordinar e integrar las actuaciones de las CCAA y la política del Ministerio de Sanidad. La LGS diseñaba algunos instrumentos, especialmente el Consejo Interterritorial, y delimitaba algunas competencias, pero la realidad ha funcionado de una manera autónoma y la experiencia de estos 17 años señala que cada CCAA ha ido estableciendo normativas específicas sobre aspectos a veces poco justificables (por ejemplo



## El modelo de financiación autonómico

El aspecto financiero se suponía que quedó cerrado con el Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera de septiembre de 2001, y con la Ley 21/2001 que incluía, básicamente, el mismo. El acuerdo que integra la financiación sanitaria en la financiación general de las CCAA, y del que están excluidas las CCAA que tienen un régimen foral (País Vasco y Navarra), definía la prestación sanitaria como “prestación de la Seguridad Social”, lo que desde el

lado no contempla la emigración no regularizada, que en alguna CA alcanza un número muy significativo de personas.

3. La asignación de recursos no se hace basándose en necesidades de salud de la población, sino sólo en relación con el fondo de suficiencia y la evolución de los impuestos. Teniendo en cuenta que estamos tratando de CCAA con situaciones sanitarias de partida muy distintas, y de niveles socioeconómicos dispares, el modelo tendencialmente va a incrementar las diferencias entre CCAA ricas, que tendrán un mayor crecimiento de la recaudación y CCAA

los calendarios vacunales), que existe una notoria falta de información general del funcionamiento del SNS e incluso de criterios básicos de definición (un buen ejemplo son las listas de espera). Y por otro lado se da la circunstancia de que mientras el Ministerio de Sanidad conserva la competencia sobre fijación de prestaciones básicas y política farmacéutica, las CCAA son las que, con cargo a sus fondos, deben de sufragar unas decisiones sobre las que no sólo no pueden influir, sino que frecuentemente se adoptan a sus espaldas (como sucedió en el acuerdo entre Farmaindustria y la

ministra Celia Villalobos).

Evidentemente se hacía necesario el establecimiento de una normativa que regulara la situación, y por ello la existencia del denominado Proyecto de Ley de Cohesión y Calidad del SNS es, en principio, un hecho positivo. También lo es, aunque haya sido puesto en duda<sup>8</sup>, el hecho de que se haya alcanzado un elevado grado de acuerdo entre las CCAA y los grupos políticos en su trámite parlamentario, en la medida en que se han añadido aspectos importantes que mejoran sustancialmente el Proyecto inicialmente presentado por el Ministerio de Sanidad y Consumo, como son una mayor participación de las CCAA en el ámbito de la definición de prestaciones y política farmacéutica, dos aspectos claves a la hora de determinar el gasto sanitario, la aparición del Fondo de Cohesión con fines de equilibrar las desigualdades interterritoriales, aunque aún esté pendiente de fijarse su cuantía, la procedencia de los fondos y los mecanismos concretos de su reparto, y por fin, la inclusión de las referencias al Plan Integrado de Salud y al carácter de asistencia sanitaria de la Seguridad Social, aspectos todos estos que la FADSP y la oposición política habían señalado como ausencias cruciales en el proyecto inicial<sup>9</sup>.

La aprobación definitiva del texto no ha depurado más sorpresas que la inclusión en el Senado de una enmienda que cambia el sistema de precios de referencia, calculando el precio de los medicamentos a partir de los tres más bajos del mercado (disposición final tercera), y el dar un plazo de 18 meses para transferir a las CCAA la sanidad penitenciaria (disposición adicional sexta). Por otro lado la disposición adicional quinta señala que el Fondo de Cohesión realizará “políticas que aseguren la cohesión sanitaria y la corrección de desigualdades”, políticas que “se desarrollaran mediante planes integrales de salud”<sup>10</sup>. Aunque se trata de un evidente avance sobre la LGS habrá que esperar un cierto tiempo para poder evaluar cuales son los desarrollos concretos de la misma, y si se logra alcanzar la cooperación y coordinación entre CCAA y Ministerio, que es uno de los objetivos centrales de la Ley.

## La organización de los servicios sanitarios de las Comunidades Autónomas

Una vez realizadas las transferencias, las distintas CCAA comenzaron a dotarse de una legislación propia, las denominadas Leyes de Ordenación Sanitaria que regulaban la organización y gestión de los servicios sanitarios en cada una de ellas, y que generalmente abordaban otras cuestiones como derechos de los ciudadanos, garantías a la atención sanitaria, modelos de participación social, etc. Hasta el presente sólo Asturias y Galicia carecen de esta legislación autonómica, si bien en esta última el Gobierno regional ha presentado un Proyecto al Parlamento autonómico.

Aunque las leyes de ordenación tienen características muy similares, existen netas diferencias entre ellas. En esencia puede decirse que ha habido dos modelos de leyes autonómicas, que tienen que ver fundamentalmente con la ideología imperante en el Gobierno de cada una de las CCAA, y así, grosso modo puede decirse que existen dos tipos de leyes de ordenación sanitaria: las de inspiración socialdemócrata y las que se enmarcan en un modelo neoliberal. Las primeras hacen hincapié en el carácter público, fundamentalmente en cuanto al diseño y la provisión de los servicios sanitarios, manteniendo las relaciones con el sector privado en el marco tradicional de la concertación, y las segundas se plantean un modelo de provisión



mixta “público-privada”, en el que la financiación es pública y se favorecen mecanismos de progresiva privatización de la provisión. Estas últimas tienen su primer antecedente en Cataluña donde se estableció la denominada XHUP (red de hospitales de utilización pública) donde centros públicos y privados servían de proveedores de servicios sanitarios financiados públicamente de manera indiferenciada, que ha sido posteriormente copiada en varias CCAA (La Rioja, Cantabria, Madrid, Comunidad Valenciana).

A pesar de la legislación es indudable que desde hace unos 10 años, y al calor de las propuestas thacherianas, y muy especialmente desde los gobiernos del PP, se están impulsando mecanismos de privatización de la provisión sanitaria<sup>11,12</sup>. Esta privatización avanza en 5 vías que se entremezclan con frecuencia:

→ El aumento de la concertación, que está teniendo en estos años un incremento constante y netamente superior al incremento de los presupuestos sanitarios.

→ Las llamadas externalizaciones, que son la contratación con empresas privadas de determinados servicios que antes prestaban los centros públicos, y que van desde el mantenimiento y la limpieza, hasta los archivos de historias clínicas, la atención domiciliaria o los laboratorios. Han crecido de una manera exponencial pero son muy difíciles de cuantificar, porque no aparecen especificadas como tales en los presupuestos autonómicos, y están enmascaradas en los de cada uno de los centros sanitarios.

→ La implantación de los llamados “nuevos modelos de gestión”, es decir, centros con personalidad jurídica propia que puede ser muy variada (empresas públicas, sociedades anónimas con capital público, fundaciones, etc), distinta de la del correspondiente servicio de salud, que se plantean la utilización de la lógica y los mecanismos de gestión del sector privado en los centros que, aunque de una manera especial, continúan siendo de titularidad pública, y que desde mi punto de vista sólo pretenden favorecer un marco de fragmentación y competencia en el sistema sanitario, asumiendo el sector público la iniciativa que no quiere tomar el privado. De todas formas no deja de ser llamativa la ausencia de evaluación de los resultados prácticos de estos llamados “nuevos modelos de gestión”, que contrasta con las declaraciones de fe en sus supuestas virtudes<sup>13</sup>.

→ Y por fin, la concesión de centros públicos a empresas privadas para su gestión durante un tiempo más o menos prolongado, como sucede en el hospital de Alzira, va a pasar en el de Torrevieja, y en Atención Primaria está pasando en la cooperativa de Vich y en el proyecto del

Gobierno catalán de traspasar la gestión de numerosos centros de salud al sector privado.

→ La cesión a las mutuas patronales de la gestión de la incapacidad transitoria, con capacidad para realizar pruebas, hospitalizaciones, intervenciones, etc, que son sufragadas con cargo a los fondos públicos.

Todo ello coexiste además con el impulso de las unidades e institutos clínicos, que bajo el paraguas de la “gestión clínica”, están favoreciendo la segregación de determinadas áreas de los centros sanitarios o de centros de Atención Primaria en unidades autónomas con cierta capacidad para gestión de personal y recursos, aunque todavía sin alterar la personalidad jurídica de los centros, y por lo tanto manteniendo el control público.

Estas iniciativas, que no sólo se hacen en CCAA con gobiernos del PP (por ejemplo, Andalucía es una abanderada de las empresas públicas y las unidades clínicas) están produciendo tres efectos muy marcados. El primero es un aumento del sector privado sanitario en España, que ha ido erosionando la relación 70 % de sector público-30 % de sector privado que era tradicional, excepto en Cataluña donde se invertían las cifras. Aunque no existen datos concretos es muy probable que ahora nos encontremos en un 60 %-40 %. El segundo es, desde mi punto de vista, todavía más importante. El sector público ha perdido su capacidad de hegemonía, en el sentido intelectual del término, de capacidad de liderazgo y de planificación de las actividades del sistema sanitario, pues su fragmentación y la introducción de mecanismos de competencia en su propio seno le hacen cada vez más ineficiente e incapaz de ser el vertebrador fundamental de la política sanitaria, si bien es indudable que este hecho tiene repercusiones muy distintas según las CCAA, y que en algunas como Extremadura y Castilla La Mancha, que tienen las leyes de ordenación más centradas en el refuerzo del modelo de servicio nacional de salud, se están adoptando medidas en el sentido opuesto: de reforzar la cooperación y el liderazgo de la sanidad pública. Y por fin, lo que se ha denominado mercantilización de la salud, la concepción de que la salud deja de ser un derecho básico de la población para



constituirse en una mercancía, que como ellas tiene un precio y se mueve según los vaibenes del mercado. Una concepción que está siendo introducida a veces con cuestiones sutiles y de apariencia terminológica, por ejemplo, la denominación de “clientes” para los usuarios de los servicios sanitarios.

**CONTACTA CON NOSOTROS**



## Los grandes retos de la atención sanitaria

Hasta ahora sólo se ha hecho mención a los problemas políticos, financieros y de diseño del SNS. Es evidente que la percepción que los ciudadanos tienen de los mismos es escasa aunque su influencia sobre los problemas concretos sea muy importante. Por eso merece la pena enumerar, a modo de recordatorio, algunos de los principales problemas que afronta el sistema sanitario y que permanecen sin resolver.



### Geriatría

El envejecimiento de la población española es un problema que es palpable y que se incrementaría en los próximos años. El envejecimiento poblacional plantea problemas de dependencia, sociosanitarios y de aumento de las enfermedades crónicas, siendo notoria la insuficiencia de recursos de nuestro país al respecto en comparación con otros países de la UE (por poner sólo un ejemplo, tenemos 3,2 plazas residenciales por cada 1.000 habitantes frente a 5 de la UE, y sólo existe cobertura institucional para el 4 % de las personas mayores en situación de dependencia).

### Salud mental

La salud mental sigue siendo la gran olvidada del SNS, con una cobertura insuficiente y unos recursos inadecuados, que aflora en cuestiones muy concretas (por ejemplo, la anorexia) pero que es generalizada en la mayoría de las patologías psiquiátricas, que además se están derivando hacia entidades de autoayuda, ONG, etc.



### Farmacia

El imparable aumento del gasto farmacéutico es el aspecto más visible de la situación, pero existen otros componentes que deben ser evaluados, muy especialmente la utilización inadecuada de los productos farmacéuticos, de manera relevante los antibióticos, por los efectos que éstos tienen sobre las resistencias microbianas.

El gasto farmacéutico continúa su incremento

incontrolado. En marzo de 2003 se llegaba a un incremento del 15,7 % sobre marzo de 2002, con un aumento acumulado del 10,6 %. En esta cifra tan escandalosa, y desgraciadamente tan esperada, descollan algunas CCAA como la de Madrid con el 20,7 %, Navarra con el 20,1 % y Canarias con el 19,8 %, pero no debe olvidarse que en el "país de los ciegos...", porque los menores incrementos (Cantabria 10,6 % y Galicia 11,2 %) se mueven en los dos dígitos, dejando a distancia el famoso 9 % de tope que se estableció en el acuerdo con Farmaindustria.

¿Qué supone esta situación? En primer lugar, y sobre todo, que estamos alcanzando cotas superiores al 26 % de gasto farmacéutico dentro del gasto de la sanidad pública, pues a estas cifras que valoran sólo el gasto producido por las recetas hay que sumar el incremento del 12,3 % que se produjo en 2002 del gasto farmacéutico hospitalario. Esto supone que

el crecimiento del gasto sanitario público, en torno al 8 % anual, está siendo literalmente engullido por el gasto farmacéutico y que los demás componentes del gasto sanitario están disminuyendo en su peso dentro del mismo. Por poner sólo un ejemplo del gasto de personal que suponía hace 10 años el 60 % del gasto sanitario se encuentra ahora alrededor del 50 % del gasto total. De seguir en esta situación hay proyecciones realizadas por prestigiosos economistas que señalan que dentro de 5 años el presupuesto sanitario, de mantenerse el incremento actual de gasto farmacéutico y de financiación sanitaria, sólo alcanzará para pagar los medicamentos y los salarios, pero no podrá hacerlo con ninguna otra actividad, con lo que el sistema sanitario entrará en un colapso total.

Pero además hay otra evidencia: las medidas para controlar el gasto farmacéutico han fracasado estrepitosamente, y aunque Farmaindustria hable de un pacto que beneficia a todos, le falta la letra pequeña "a todos los laboratorios farmacéuticos", y a nadie más. No merece la pena meterse en elucubraciones de imaginaria mediática. La mayoría de los supuestos beneficios públicos del acuerdo benefician a la industria: como la investigación y los ensayos clínicos que tendría que hacer de todos modos, y que a una multinacional le resulta más barato de realizar en España, Portugal o Grecia que en Alemania, eso sin hablar de las pseudoinvestigaciones con carácter netamente promocional. Por otro lado, casi todas las empresas y los ciudadanos estaríamos gustosos de "devolver" a interés cero unos millones de euros que hemos ingresado unos meses e incluso un año antes.

Otra evidencia más: la política del Ministerio de Sanidad sigue demostrando la incapacidad para abordar con seriedad el tema. Se continúan sustituyendo las medidas serias y a medio plazo por titulares de prensa de lo que luego nadie hace el seguimiento en esta misma: así, la dispensación por tratamientos está

por ver dónde y cómo se pone en marcha, las limitaciones de las visitas promocionales a los médicos continúan a la espera de efectuarse en la práctica, los genéricos siguen en el limbo de los justos (no llegan al 3 % del gasto frente al 15 %-20 % de otros países europeos), los controles fiscales están por establecerse y se amaga con ellos para retirarlos después (como pasó con la Ley de Acompañamiento de los presupuestos de 2003). Y por fin, y sobre todo, se hacen buenas y bonitas declaraciones de intenciones de la colaboración con las CCAA, y mientras tanto, mes a mes, la cifras son día a día cada vez más desastrosas.

Una política seria sobre la racionalización del gasto farmacéutico requiere, primero y por supuesto, de una nítida voluntad política, pues hay que enfrentarse con intereses económicos y corporativos muy poderosos, luego de ideas claras y objetivos viables (en las actuales condiciones cualquier objetivo que vaya más allá de conseguir un crecimiento del gasto farmacéutico por debajo del de los presupuestos sanitarios es de éxito poco probable), y por fin, como ya señalamos en las "12 medidas para racionalizar el gasto farmacéutico" propuestas por la FADSP en junio de 2002<sup>14</sup>, de intervenir a la vez sobre todos los agentes que configuran el gasto: laboratorios y empresas distribuidoras, expendedores, prescriptores y población en general.

Las medidas son elementales si se toman en serio: el sistema público no puede ni debe pagar más por un medicamento que se encuentra en el mercado a un precio más barato, los márgenes de empresas, distribuidores y expendedores deben ser estrictamente controlados, la sanidad pública no puede permitir que a su costa (y así es, puesto que forman parte del precio de los medicamentos) se produzcan todo tipo



de actividades promocionales dirigidas a los prescriptores; estos deben recibir una buena y actualizada información farmacoterapéutica por sistemas independientes que no estén financiados por la industria. Hay que favorecer una buena prescripción (de calidad, adecuada a los problemas de salud de la población y eficiente), y por fin, la población tiene que recibir una información y una educación para el uso adecuado y saludable de los medicamentos. Ninguna de estas medidas es milagrosa en sí misma ni tendrá efectos inmediatos, pero a medio plazo son las únicas que controlarán el gasto, y lo que desde nuestro punto de vista es más importante, mejorarán la salud de la población.

Un último comentario; se suele aducir que el envejecimiento de la población es la causa del aumento del gasto farmacéutico, y esto es sólo cierto en un porcentaje muy limitado. Álvarez Corbacho<sup>15</sup> ha demostrado que en Galicia el incremento de población mayor de 65 años era responsable de sólo el 6 % del aumento del gasto farmacéutico, de lo que se puede deducir

que la situación en el resto de España no será muy distinta; las cosas no van por ahí, aunque es cierto que hay quienes están interesados en que se establezcan sistemas de copagos para los pensionistas con el fin de evitar el control de sus negocios.



Centro de asistencia primaria de BÀscara, Alt Empordà

## Atención sociosanitaria

La atención sociosanitaria es otra gran olvidada del sistema sanitario<sup>16</sup>. Con un agravante: la evolución de la sociedad presiona hacia un incremento de las necesidades sociosanitarias, debido tanto al envejecimiento de la población,

llamadas terapias génicas de coste y eficacia aún desconocidas.

## La participación social y profesional

Es otro buen ejemplo de lo que difieren las declaraciones de principios de las realidades prácticas. Casi todas las leyes de ordenación sanitaria, y por supuesto la LGS, señalan las bondades innumerables que se derivan de sistemas de participación sociales y profesionales, que bien es cierto, todas ellas dejan en manos de desarrollos posteriores que raramente se producen. Por supuesto, el tema es bastante complejo, pero no imposible, y en todo caso gestores y políticos suelen coincidir en la práctica en considerarlo un serio incordio, y han demostrado un interés más que escaso en propiciarla. Por otro lado, hay que ser consciente de que la tendencia a la privatización y empresarización de los centros sanitarios no favorece esta participación social, que se sustituye por la de los accionistas con peso en los consejos de administración y que a veces se ha incluso teorizado como la transformación de los usuarios en clientes, aunque pueda comprobarse todos los días, con sólo acercarse al supermercado, que los clientes sólo se distinguen por su capacidad de compra y por lo abultado de su cartera.

Tras las pasadas elecciones, que en lo sanitario han supuesto básicamente el paso del Gobierno sanitario de Cantabria para el PSOE y la pérdida de Baleares, será un buen momento para reflexionar sobre todo ello, y ver si se producen cambios sustanciales en la política sanitaria, siendo conscientes de que sólo un avance en los compromisos con la mejora de la sanidad pública de nuestro país, son capaces de afrontar los problemas de salud de la población de

## Hospitales y Atención Primaria

La red hospitalaria es insuficiente. Tenemos el menor número de camas hospitalarias de la UE por 1.000 habitantes, por debajo de Grecia y Portugal. El déficit es especialmente notorio en camas de media y larga estancia. Este hecho es todavía más notorio si se tiene en cuenta que la presión hospitalaria en España es baja (113,8 hospitalizaciones por 1.000 habitantes en 1996, frente a 220 de Alemania o 225 de Francia)<sup>7</sup>, por lo que presumiblemente tenderá a incrementarse, y es lo que, en gran parte, es responsable de las listas de espera que tanto impacto tienen en la opinión pública.

Por otro lado, la red de Atención Primaria permanece incompleta, a pesar de los años transcurridos desde el inicio de la reforma (1983), y además se ha producido un importante aumento de la presión asistencial debido, por un lado, a los incrementos de población, y por otro a que no se han producido aumentos de plantillas de manera proporcionada. Además, las tareas de prevención y promoción permanecen como residuales y la integración de otros profesionales (trabajadores sociales, farmacéuticos, veterinarios, etc.), o no se ha producido o lo ha hecho de manera testimonial.

## Coordinación de niveles asistenciales

No es de extrañar que la coordinación entre Atención Primaria y Especializada no haya avanzado prácticamente nada, aunque sigue repitiéndose como un objetivo a alcanzar. Las tendencias de fragmentación y empresarización de los centros sanitarios van en el sentido contrario, el de la competencia y no en el de la coordinación. No obstante, no deja de ser sintomático que las empresas privadas están planteando la necesidad de hacerse cargo de ambos niveles en las áreas que gestionan, como ocurre en Cataluña y en la Comunidad Valenciana (Alzira, Torreveja).

como al hecho de que las transformaciones en las familias españolas hacen desaparecer, como muy bien ha señalado la socióloga M.<sup>a</sup>



Ángeles Duran<sup>17</sup>, la red de atención familiar que es la que está soportando la mayoría de esta atención a los enfermos, que precisa urgentemente de una alternativa social.

una manera eficaz y eficiente siendo a la vez equitativa y solidaria. ●

## Revolución tecnológica

Por fin, el aumento continuado de la tecnología sanitaria y su rápida extensión, no siempre justificada, que se ha calculado es el principal responsable del aumento del gasto sanitario. La utilización sin la suficiente evaluación y sin comprobar mejoras reales para la salud es la norma (como la terapia hormonal en la menopausia que ahora se ha demostrado que tiene tantos riesgos). Se trata de un aspecto fundamental en el que la capacidad de las administraciones públicas para realizar un control cuidadoso de la calidad, eficiencia y eficacia es fundamental, más aún cuando se anuncian las



## NACIONAL: CATALUNYA

# ¿ESTÁ ROTO EL «PROCÈS»? POR F. Diez



Lo que sucedió en Catalunya en 2017 tardará mucho tiempo en volver a repetirse, sobre todo porque las fuerzas independentistas están inmersas en guerras internas y el resto de la población está decepcionada con la gestión que se ha hecho de la lucha por la independencia de Catalunya.

No se entiende lo que pasó en 2017 y 2018 si el análisis se hace desde el anticatalanismo o el odio absurdo de Inés Arrimadas y ciudadanos y otros, que en vez de enfrentarse dialécticamente al independentismo prefirieron que el gobierno de Rajoy aplicara el 155 y la brutalidad policial del 1 de octubre para lo que no había ninguna razón.

Tampoco fue el discurso del monarca, Felipe VI, encaminado a cerrar heridas, quedan-

línea de su antecesor Felipe V.

Pasará mucho tiempo hasta que vuelvan a darse los escenarios del 2017 y la gente, no la burguesía, otro concepto que debe quedar claro, se organice para pedir lo que ellos entienden que se les quito en 1714 y fue rematado con el decreto de nueva planta que vaciaba de contenido las constituciones de Cataluña, Aragón, Mallorca y Valencia. (Ver final del artículo)

Todos esperaban que aquel uno de octubre de 2017 la independencia proclamada y quedada en suspenso por el President Puigdemont no hubiera durado unos pocos segundos, porque la gente estaba dispuesta a defender su triunfo en las urnas, fuera reconocido o no, pero que España es diferente queda de manifiesto en este evento como también lo fue en burgos y

cos quisieron quitar el protagonismo a los comités de defensa de la republica, que estaban suficientemente preparados para seguir avanzando, sino al independentismo si para robar algunos traspasos olvidados en un cajón cualquiera.

Que el gobierno de España presidido por Rajoy hizo uso de la guerra sucia es un hecho y ahora, todavía quedan infiltrados de la policía nacional y del CNI, buscando en lo más recóndito de garajes, talleres, etc. materiales para la fabricación de bombas.

Podríamos ahondar en estos temas, pero ni es el momento ni están las cosas para hacer descubrimientos que la fiscalía aprovecharía para seguir quedando sin patas el independentismo.

El caso es que a estas alturas el procès está dividido y la culpa, según muchos, es de ERC que no hizo los deberes en su día y tampoco ahora.

Todo apunta a que Junqueras hizo dejación de sus funciones y el 1 de octubre ni había estructuras de estado ni un gobierno sólido capaz de defender lo que las urnas demandaban.

El caso es que a fecha de hoy el independentismo está dividido entre los partidos separatistas y también dentro de la Asamblea Nacional de Catalunya (ANC), lo que hace muy difícil a pesar de la mesa de dialogo, que no es otra cosa que un señuelo para despistar a los que todavía tienen esperanzas de ver una Catalunya libre, como estado independiente. ●



do claro que los catalanes no eran parte de esa España monárquica y muy poco democrática, quedando claramente en evidencia que el rey no era el rey de todos y que estaba en la misma

Murcia, si bien por otros motivos.

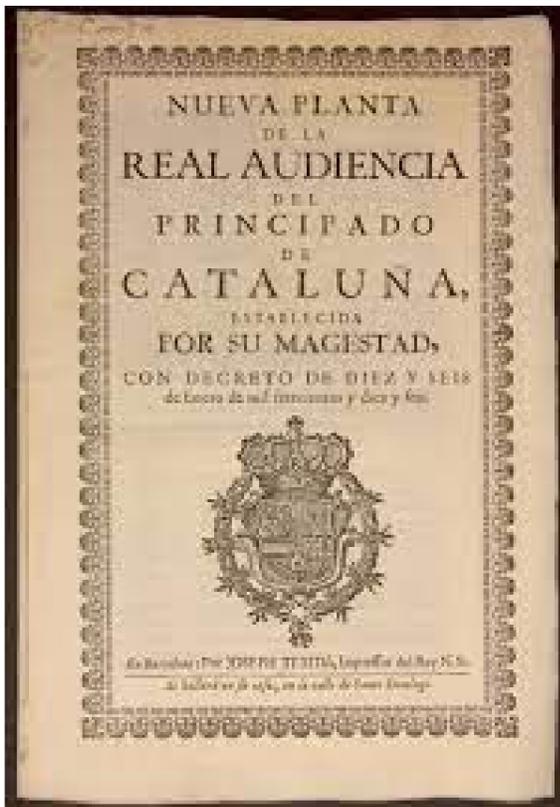
El momento decisivo cuando empezó la agonía del procès fue cuando los partidos políti-

Ayer como hoy  
PARTIDO DEL  
TRABAJO. El partido  
de la clase obrera

PTU

Viene de página anterior

# Los Decretos de Nueva Planta y sus consecuencias



Los Decretos tuvieron unas consecuencias muy importantes para el reino hispánico.

- Cataluña, Mallorca y Aragón vieron cómo desaparecían sus fueros, sus instituciones, sus Diputaciones y sus Cortes. Y el castellano fue establecida como lengua administrativa de la región, excepto alguna excepción con el euskera.
- El estado se vio centralizado en un intento por ampliar el poder de la monarquía absoluta de Felipe V. También influyó esto en el reino de Castilla, con la pérdida de poder de los alcaldes de los municipios castellanos, cuyo objetivo aumentar el poder del monarca.
- Otro objetivo de estos decretos era que existiera mayor uniformidad, es decir, que la brecha entre Castilla y Aragón fuera menor.
- Se eliminó el “privilegio de extranjería” mediante lo cual se intentaba que personalidades castellanas ocuparan cargos en Aragón, y que lo mismo sucediera en Castilla con las figuras políticas castellanas.

- Se suprimieron las aduanas entre Aragón y Castilla.

- El sistema jurídico pasó a ser el castellano, aboliendo las características jurídicas aragonesas para crear un único sistema jurídico común.

- Se cambió el sistema de impuestos existentes en Aragón, creando nuevos impuestos en cada una de las 4 regiones.

- Las Cortes perdieron poder, y pasaron de llamarse Cortes de Castilla a denominarse Cortes de Castilla y Aragón. Se buscaba castellanizar los reinos peninsulares, es decir, cambiar las costumbres aragonesas por las castellanas en los apartados económicos, jurídicos, y políticos.

En conclusión, podemos decir que los Decretos de Nueva Planta llevaron consigo la desaparición de la Corona de Aragón y conllevaron una unificación en muchos sentidos que llega a nuestros días. ●

## EL DIVORCIO DEL INDEPENDENTISMO CATALÁN

# E



La secretaria general adjunta y portavoz de ERC, Marta Vilalta, en una rueda de prensa en la sede nacional de ERC. EUROPA PRESS

BARCELONA — 20 de febrero de 2023 (EUROPA PRESS)

La secretaria general adjunta y portavoz de ERC, Marta Vilalta, ha instado a la ANC a volver a ser un instrumento “movilizador, positivo y proactivo” para alcanzar la independencia.

Lo ha dicho en una rueda de prensa este lunes, tras la dimisión del vicepresidente de la ANC, Jordi Pesarrodona, y otros 13 miembros del Secretariado Nacional este sábado a raíz de la crisis sobre una lista cívica para las próximas elecciones autonómicas.

“Actualmente, la ANC se aleja mucho de aquello que era la ANC con la presidenta Carme Forcadell”, ha dicho la líder republicana.

Vilalta ha añadido que la entidad independentista debería trabajar para volver a ser un movimiento transversal, “en lugar de buscar las críticas, las divisiones y los reproches” en los que se ha instalado en los últimos meses y años, según ella.

“Nos gustaría que fuera una organización y entidad movilizadora capaz de sumar grandes mayorías, con voluntad transversal, global, de inclusión, de explicar el proyecto de república catalana”, ha concluido.

### La candidata de la CUP por Barcelona quiere retirar los gigantes que “banalizan el colonialismo”

Basha Changue pide que se ponga una mirada todavía más crítica sobre el pasado colonialista y esclavista de Catalunya

# B



## CATALUNYA

# La ANC no evita la ruptura: dimite el vicepresidente y 13 secretarios nacionales



El hasta ahora vicepresidente, Jordi Pesarrodona, abandona el cargo pero seguirá dentro del secretariado

Se consuma la ruptura en la ANC. Las nueve horas de reunión de este sábado no han servido para acercar posiciones entre críticos y dirección, ni para reconducir la crisis abierta a finales de enero por la decisión de presentar una candidatura electoral al margen de los partidos independentistas. Hasta 13 miembros del secretariado nacional han presentado la dimisión, tal como EL PERIÓDICO avanzó que tenían previsto. El hasta ahora vicepresidente, Jordi Pesarrodona, una de las voces críticas, ha abandonado su cargo pero seguirá dentro del secretariado. Los otros 13 miembros se mantendrán como socios de base.

En un comunicado, la dirección asegura que durante la reunión se han intentado “acercar posiciones y reconducir diferencias” y que incluso se ha votado una propuesta de resolución donde se comprometían a “mejorar relaciones y el funcionamiento interno del secretariado nacional”. El texto habría recibido el apoyo de 40 miembros, frente a ocho votos en contra y ocho en blancos. Sin embargo, la propuesta no ha evitado las fugas.

El origen del conflicto

Las quejas de los críticos no tienen tanto que ver con la idea de crear la conocida como ‘lista cívica’, sino por cómo esta se está defendiendo por parte de la presidenta, Dolors Feliu, a quien acusan de intentar imponer su propio plan. La crispación se disparó en la reunión del pasado 28 de enero, después que fuera tumbada de manera clamorosa la propuesta de Feliu de poner en marcha un grupo de trabajo para la elaboración de la lista. No llegó ni a la mayoría simple, cuando se necesitaban dos terceras partes de votos favorables.

## RUPTURA EN LA ENTIDAD INDEPENDENTISTA

**Dirigentes críticos de la ANC prevén dimitir el sábado por el choque sobre la lista cívica**

**Riesgo de cisma en la ANC por la decisión de concurrir a las urnas**

La situación llevó a los críticos, al inicio una veintena, a crear el colectivo Indesinenter. En su primer comunicado acusaron a la cúpula -formada por 12 miembros, de los cuales 10 son afines a la presidenta- de “autoritarismo” y “abuso de poder”. Por ello, exigían una remodelación de este órgano para reconducir la situación. Este viernes los próximos a la presidenta hicieron un primer movimiento. Uriel Bertran anunció su renuncia a sustituir el hasta hoy vicepresidente de la entidad, Jordi Pesarrodona, en el segundo año de mandato, que tenía que empezar dentro de tres meses. Bertran es próximo a Feliu, mientras que Pesarrodona es de los críticos. No obstante, el intento fue en vano.

¿La ANC se puede presentar a las elecciones?

Por estatutos, la Asamblea no puede competir directamente en las elecciones pero sí puede impulsar, promover o fomentar determinadas opciones. Es lo que hizo, por ejemplo, cuando el PDE-Cat y ERC forjaron la lista de Junts pel Sí. Los críticos consideran que tomar una decisión de este calibre tiene que estar muy debatida y acordada. La dirección, por su parte, recuerda que el impulso de esta lista cívica se incluyó a la hoja de ruta de la entidad por los socios vía enmiendas y lo aprobó el 96% de los miembros de pleno derecho en mayo del 2022.

## ESPAÑA

**Margarita Robles confirma que España enviará seis tanques Leopard a Ucrania**



La ministra de Defensa asegura en el Congreso que el número de carros de combate podría incrementarse si fuera necesario y los países aliados lo pidieran.

**Errejón, Baldoví y Alberto Rodríguez, juntos frente a Podemos: coincidirán en Canarias en marzo**



Errejón y Baldoví

Errejón, Baldoví y Rodríguez prevén celebrar este acto conjunto en Canarias próximamente, a más tardar a mediados de marzo, según fuentes conocedoras de las conversaciones. Sus respectivas formaciones, todas ellas firmantes del Acuerdo del Turia, aspiran a alcanzar un pacto para concurrir juntas en Canarias. El acuerdo se acerca, pero mientras algunos actores lo dan por hecho, otros piden no adelantar escenarios, por estar cocinándolo “a fuego lento”. De lograrlo, competirán con Podemos e IU, y lo harán junto al exdiputado canario ...



Alberto Rodríguez



Viene de página anterior



cuando acuden a su medica y encuentran cada día una distintxs, o le dan cita para dentro de 8 dias, cuando el problema lo tiene hoy, o le dan cita para el especialista para dentro de no se sabe cuantos meses...., allí, aunque muy de pasada hablaron de derogacion de leyes privatizadoras, algo que Trabajadores Pensionistas lleva años difundiendo y exigiendo. Un éxito de movilización.

## Multitudinaria manifestación también en Salamanca por la Sanidad Publica, en defensa del lxs trabajadores de la sanidad.





¡ANTES DE QUE SEA DEMASIADO TARDE!

[ **SANIDAD PÚBLICA SI** ]  
**DEROGACIÓN YA DE LA LEY 15/97**

**TRABAJADORXS  
 PENSIONISTAS**

[pensionistasxlaunidad.accion@gmail.com](mailto:pensionistasxlaunidad.accion@gmail.com)

Sin medidas estructurales no habrá solución al hundimiento (programado) de la sanidad madrileña

**La buena medicina consiste en actuar sobre las causas de la enfermedad, no solo sobre los síntomas**

La desastrosa situación de la sanidad se nos presenta como un problema de gestión del gobierno de Ayuso, y a la vez se nos promete que otros gestores podrían solucionarlo. Sin embargo, es resultado del proceso puesto en marcha por el PP en 2004, gracias a las leyes estatales que legalizan la privatización, que ha permitido que más de la mitad de los 8.500 millones € del presupuesto sanitario acabe cada año en los bolsillos de todo tipo de empresas privadas. Mientras, los centros públicos agonizan y nos dicen que no hay dinero para contratar médicos y sanitarios para garantizar la asistencia de 7 millones de personas.

En Atención Primaria, sufriendo el colapso que todos conocemos, alrededor del 20% de las

plazas de medicina están sin cubrir -unos 750 médicos y pediatras-. La Administración repite el mantra "no hay médicos" que contratar, cuando se están formando más médicos que nunca, pero las desastrosas condiciones laborales provocan su huida hacia otros destinos. Los que quedan soportan la situación como pueden. Ante esta situación, el sindicato médico AMYTS ha convocado huelga en defensa de

Privatización y deterioro de las condiciones laborales son dos caras de la misma moneda. Si se oculta que las desastrosas condiciones laborales son resultado del proceso de privatización, se están omitiendo las causas. Si no se blinda el sistema sanitario y se rescata lo privatizado, frenando la hemorragia financiera que suponen los hospitales y servicios privatizados, no habrá solución para los problemas laborales, la "falta" de médicos, y el propio futuro del sistema sanitario. Y 42 millones € para repartir entre los médicos, como pide AMYTS, no curarán la enfermedad, sólo la pospondrán. La solución pasa, aparte de por incrementar plantillas y establecer condiciones laborales atractivas, por una refundación del sistema sanitario al margen de intereses privados y recuperando la esencia de la Atención Primaria: actuar contra los determinantes sociales y económicos de la enfermedad.

Esto no sólo es un problema de Madrid, como nos quieren hacer ver desde los medios de información al servicio de los partidos. La privatización y el deterioro del sistema se han extendido como una mancha de aceite por todos los rincones del Estado, afectando hasta al propio sector médico. Ante esto, el Sindicato Médico amenaza con convocatorias de huelga (Catalunya, Aragón, Murcia, Cantabria, Navarra, Extremadura, Andalucía...), que desconvoque en cuanto la Administración pone el talonario encima de la mesa y pacta el pago de apetitosas horas extras que ya querrían otros sectores (entre 40-80 €/hora), sin que se asegure ningún incremento de plantillas, ni la mejora real de las condiciones laborales. Sólo se pospone el problema y se evita enfrentarlo, lo que cronifica la enfermedad y provoca que ésta avance.

singular" firmado con la Fundación Jiménez Díaz (buque insignia del principal grupo privado beneficiado, Fresenius -antes Quirón-), al que se le "cedieron" 400.000 habitantes "robados" de centros públicos, implicó el cierre de más de 2.000 camas públicas, y el inicio del trasvase -a fondos de capital riesgo y otros tiburones de las finanzas-, de cientos de millones de € anuales, en concepto de "canon" (alquiler) durante 30 años.

Además, y sin ánimo de ser exhaustivos, se ha privatizado la extracción de sangre, la lavandería... Paralelamente se han incrementado los conciertos privados. Todo ello con total legalidad gracias a las leyes de ámbito estatal 15/97, y los artículos 67 y 90 de la Ley General de Sanidad, que el gobierno "más progresista de la historia" mantiene en vigor. Unos hacen el trabajo sucio y los otros se rasgan las vestiduras sin trabajar para revertir la privatización. Puro espectáculo

Llevamos dos décadas denunciando que el objetivo es destruir el sistema sanitario público y traspasar las partes rentables a la privada. Cada vez un mayor número de personas pasan a formar parte del "precarizado", no son necesarias para el capitalismo, y éste ya no necesita garantizar la asistencia sanitaria a quienes no les son útiles. La crisis energética y social en la que estamos inmersos va a permitir al Estado justificar la reducción aun mayor de los servicios públicos. Los escenarios pueden ser aún peores. Por eso, los "Ayuso dimisión" o "la sanidad no se vende, se defiende" son reclamos vacíos. Solo sirven para distraer a la población y ocultar las causas y los responsables de esta situación.

# ¿Porque el Estado capitalista oligárquico y apátrida, es el Estado capitalista de nuestro tiempo?



## 1). El marxista y el comunista debe considerarse un científico social.

Si queremos transformar la sociedad; el primer paso consiste en conocer el funcionamiento de aquello que queremos transformar. Es necesario investigar su concatenación interna, su corazón, sus tripas, su cerebro, su forma de reproducción, su sistema nervioso, en fin, todo aquello que lo mantiene vivo; no basta con que sepamos que el capitalismo explota, produce muertes, y desigualdades sociales. Pero cuando analizamos el modo de producción capitalista, no estudiamos una cosa fija, sino algo que estará continuamente renovándose, y auto-transformarse para conservar su esencia explotadora, hasta que el mismo desarrollo de las contradicciones de su esencia le impidan renovarse.

Ahora bien, el carácter investigador y científico del marxismo se convierte en su contrario, cuando no se percata de los cambios de rostro, de las trasmutaciones y disfraces con los que se reviste el capitalismo sin que por ello se altere su esencia explotadora, ni cambie su esencia. Y aun en el caso de haber diagnosticado correctamente las particularidades del capitalismo en una época determinada, siempre habrá una carga de error, incluso en el caso de que triunfara esa alternativa revolucionaria marxista.

Mientras haya explotación existirá gente que se alce contra la explotación. Es por eso, por lo que si un comunista, un marxista, no llega a ver la revolución para la que trabaja, su aportación nunca será inútil; por muy modesta que sea. Una militancia comunista no solo está em-

pujando la rueda de la historia, esta también aportando éxitos, fracasos, y errores que siempre sirven de enseñanza para generaciones futuras. ¿Cómo se hubiera podido desarrollar la ciencia actual, si no hubiera estado precedida de millones de investigaciones anteriores con resultados parciales, o sin aparentes resultados de éxito inmediato?

## 2). LAS TRIPAS, EL CORAZÓN, Y EL SISTEMA NERVIOSO DEL CAPITALISMO.

Marx analiza minuciosamente el modo de producción capitalista en *El Capital*. Pero Marx estudia el capitalismo que tenía delante, o mejor, el tipo de capitalismo que estaba en ascenso en su época. Y al decir que estaba en ascenso en su época, haremos un paréntesis y aprovecharemos para aclarar dos conceptos de uso común en la terminología marxista, como son: modo de producción y formación social.

Cuando decimos modo de producción nos referimos a una forma concreta de producción que condiciona la distribución y el consumo. Por ejemplo, el modo de producción capitalista se caracteriza por la apropiación de trabajo ajeno basado en la extracción de plusvalía al trabajador asalariado; el modo de producción feudal porque el señor feudal se apropia de una parte de la cosecha conseguida con el esfuerzo, el trabajo, y el sudor del siervo; y el modo de producción esclavista por la explotación del trabajo del esclavo desprovisto de derechos como ser humano. Sin embargo, históricamente lo normal es que los tres modos de producción, hayan coexistido en el tiempo. Durante el esclavismo

existió trabajo asalariado de trabajadores libres, y durante el feudalismo siempre se dio la esclavitud, además de que un capitalismo de cierta importancia se desarrolló en su seno. De la misma forma, en plena época capitalista la esclavitud completa, no fue abolida legalmente hasta casi final del siglo XIX, y es posible que aún exista.

Entonces, cuando nos referimos a estas coexistencias entre varios modos de producción las llamamos formaciones sociales. Pero en esos casos, solo un modo de producción es hegemónico, y el resto son dominados. El estudio de las formaciones sociales permite identificar las clases sociales existentes en una realidad concreta y ver cuáles son potencialmente aliadas de la clase obrera, o potencialmente neutralizables.

Sin embargo, en *El Capital* Marx no analiza principalmente la formación social de su tiempo, sino el modo de producción capitalista en estado puro; no porque ignorara la existencia real del resto, sino porque el capitalismo era el modo de producción dominante, y en ascenso. Para ello se vio obligado a aislarlo analíticamente de otros modos de producción anteriores con los que coexistía. Por ejemplo, las plantaciones de algodón norteamericanas utilizaron el trabajo esclavo pero dependían del mercado capitalista textil del Reino Unido, y otros países. El gran suministro de trigo a los países capitalistas dependía de formas de explotación feudales en Rusia, Ucrania, Hungría etc. En definitiva el modo de producción capitalista ya era hegemónico en el siglo XIX, aunque en muchos países europeos todavía predominara el feudalismo.

Viene de página anterior

Por tanto Marx se obligó a hacer una abstracción para estudiar el modo de producción capitalista en estado puro. Y es que en el capitalismo en estado puro, es donde se puede visualizar la ley del valor sin interferencias de otros modos de producción anteriores. Y al hablar del valor, nos referimos al funcionamiento de la ley de

te en función de una cuota de beneficios media, no de lo que cada capitalista haya extraído directamente a sus trabajadores. La fórmula que visualiza la cuota de beneficios por el capital invertido, se calcula dividiendo los beneficios, por el capital invertido, y si lo queremos expresar porcentualmente, multiplicándolo por 100.



oferta y demanda que se concreta en unos precios, balanceados en torno al valor.

La fórmula de beneficios de cada capital particular es esta:

### 3). LA BOLSA COMUN DE BENEFICIOS DEL CAPITAL.

Si sumamos todas las plusvalías extraídas a los trabajadores en todas las empresas la cantidad resultante será igual a la suma de todos los beneficios del capital, llegándose a lo que llamábamos bolsa común de beneficios del capital. Decíamos también, que a esa bolsa, unas empresas contribuían con más plusvalía extraída a sus trabajadores y otras con menos. Pero esa bolsa común no se reparte en función de lo que cada capitalista ha extraído directamente de sus propios trabajadores, sino gracias a la existencia de una cuota media de beneficios por el capital invertido (desembolsado). Un capitalista, piensa que si se ha desprendido de una cantidad de dinero, eso debe darle un beneficio. Para él le es indiferente que provenga de la explotación de sus trabajadores, o que se deba a una situación favorable en el mercado. En consecuencia, los capitales se desplazan de donde se consiguen menos porcentaje de beneficios por el *capital invertido*, hacia donde se consiguen beneficios más altos. De esta forma se dan diferentes cuotas de beneficios para un mismo capital invertidos. Pero todos ellos pivotan sobre una *cuota media de beneficios por el capital invertido*. Por ejemplo, supongamos una empresa que paga salarios muy bajos con largas jornadas, pero para suministrarse de materias primas depende de otra empresa que no tiene competencia y que le fija precios muy altos de las materias primas. Entonces, lo que hace es extraer plusvalía a sus propios trabajadores para entregar una parte a la empresa proveedora de materias primas. Pero si el porcentaje de beneficios por el capital invertido de la empresa que súper explota a sus trabajadores todavía sigue aproximándose a los márgenes medios por el capital invertido, se considerará una cuota de beneficios normal. Por el contrario, si por mucho que explote a sus trabajadores su porcentaje de beneficios es extremadamente bajo, ese capital buscará otro campo de inversión para conseguir una cuota de beneficios que, más o menos, se aproxime a la media, o la supere. *Es por eso por lo que la bolsa común de beneficios del capital se repar-*

**Beneficios particulares x 100 / Capital total invertido (capital fijo, materias primas, y otros gastos auxiliares, y salarios).**

Pero la cuota de beneficios media por los capitales invertidos en un país o área económica se puede expresar así:

**Plusvalía total extraída a los trabajadores en un área económica o país x100 / Capital invertido en área económica o país (capital fijo, materias primas, gastos auxiliares, y salarios).**

### 4).El capitalismo en su fase imperialista.

Fue Lenin, quien proporcionó la visión más conocida y ajustada del nuevo capitalismo que se había desarrollado desde los años finales del siglo XIX. En su obra "El imperialismo fase superior del capitalismo" Lenin explicó, que la tendencia a la concentración, que se encuentra inherente en el capitalismo, generalizó la forma de sociedad anónima para la gran producción; en abierto enfrentamiento con el limitado capital de la empresa capitalista individual. Es aquí, en la posesión de acciones, donde se desarrolló el control del capital financiero sobre el industrial. Lenin explicó, que los lazos entre la industria y las finanzas son cada vez más estrechos. Así, decía Lenin, que los capitalistas individuales al frente de sus empresas se habían transformado en "cortadores de cupón, en especuladores de bolsa, en rentistas, en definitiva en una casta parasitaria". El beneficio se deriva ahora, de la rentabilidad de las empresas -cuya propiedad está repartida en millones de acciones entre los grandes capitales, y especulación bursátil; sin siquiera ocupar el lugar de dirección tradicional, del que se encargan ahora a los managers -gestocracia

para nosotros- Separando así la propiedad de la empresa, del control sobre la misma. En la época colonialista-imperialista -que Lenin analiza- "Los grupos de capitalismo monopolista -cartels, sindicatos trusts-, dividen primero todo el mercado interior de un país, e imponen su control más o menos completo sobre la industria de ese país. Pero bajo el capitalismo el mercado nacional está necesariamente vinculado al mercado exterior; y el capitalismo creó ya tiempo un mercado mundial, y conforme la exportación de capital crece y las relaciones extranjeras y coloniales y las esferas de influencia de los grandes grupos monopolistas se expanden, las cosas gravitan naturalmente hacia un acuerdo internacional entre esos grupos, y hacia la formación de cartels internacionales....." El choque de intereses entre diferentes grupos por el reparto del Mundo provocó la I Guerra Mundial. La concentración de capitales ha continuado durante todo el siglo XX, e incluso cuando la mayoría de colonias consiguieron la independencia política nominal, la dependencia económica ha persistido. Este sometimiento de los países atrasados a los capitalistas desarrollados ha sido paralelo y complementario al crecimiento de los grandes capitales y consolidación de las hoy llamadas multinacionales.

Gracias a la interconexión mediante acciones, las multinacionales han perdido el carácter casi nacional que tuvieron en los tiempos de Lenin y que provocó las dos guerras mundiales del siglo XX. Ahora predomina un capitalismo entrelazado, de carácter apátrida, aunque el liderazgo militar lo siga desempeñando EEUU, que ejerce de gendarme mundial para garantizar beneficios a ese capital apátrida.

Las multinacionales en la actualidad, más que empresas productivas en el sentido clásico, son plataformas para la inversión de capitales privados. ¿Cómo queda la cuota de beneficios por el capital invertido en el nuevo capitalismo apátrida?



Es evidente que la existencia de esas grandes empresas permite controlar los mercados, arrinconar a la ley de oferta y demanda, socavar el llamado "mercado libre", y casi eliminar la "libre competencia". Hay un debate sobre el peso de las multinacionales en la economía mundial; distintos estudios afirman que en Europa y España sobrepasa el 40%. En cualquier caso, son porcentajes importantes en los que cabe contar no solo su producción directa, sino la gran cantidad de empresas de todos los tipos y tamaños que giran en torno a su órbita. De esta forma, el cálculo de la cuota de beneficios por el capital invertido toma una forma muy diferente del analizado por Marx en un capitalismo en estado puro, y sometido al mercado y la ley de oferta y demanda.

Para empezar diremos, que Marx, consideraba que las empresas monopolistas por acciones,

Añadiremos, para complicar las cosas, que en la actualidad esa bolsa común de beneficios del capital, que se repartía desigualmente, ya no es igual a la suma de todas las plusvalías extraídas a los trabajadores, sino que tiene dos componentes. Por una parte la plusvalía sacada a los trabajadores, y por otra parte, una aportación directa que la sociedad consumidora hace a esa bolsa común de beneficios del capital gracias a que muchos precios ya no están regulados por la ley de oferta y demanda, sino que son emanaciones de despacho para mantener una cuota de beneficios aceptable. Eso solamente es posible si se controla el mercado ya sea manteniendo el monopolio, u oligopolio sobre un producto, o fidelizando al consumidor a una marca (esa es la función del marketing). En esos casos el único contrapeso que tienen los precios fijados por las grandes empresas es la capacidad adquisitiva del consumidor, ya no es la competencia entre empresas. La sociedad es saqueada directamente para mantener los beneficios empresariales. Y sin embargo esto no hace que se incremente el valor social producido, pues esa aportación directa de la sociedad consumidora a la bolsa común de beneficios del capital, es equivalente a una reducción salarial, cuando se trata de necesidades básicas como electricidad, carburantes, determinados alimentos, y productos que entran en la composición de la fuerza de trabajo.

Pero cuando hablamos solo del control de precios sobre materias primas, estamos hablando de repartos desiguales de la plusvalía extraída entre capitales diferentes (sean grandes o pequeños). Eso ni engrandece, ni reduce la bolsa común de beneficios del capital; aunque es cierto que hay empresas que manipulan los precios del mercado perjudicando a otras. A veces es difícil separar lo que es un sobrecoste que soporta la sociedad consumidora y que refuerza la bolsa común de beneficios del capital, de lo que simplemente es una distribución desigual de beneficios empresariales que no altera la bolsa común de beneficios empresariales.

Por otra parte, el **capital ficticio** se ha convertido en instrumento para medir “el valor” de las grandes empresas por acciones. Expliquemos esto con un ejemplo; esta vez sacado del mismo informe de Telefónica a sus accionistas: “Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.657.204.330 euros y se encuentra dividido en 4.657.204.330 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (Dentro del selectivo Índice “Ibex 35”) y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Londres y Buenos Aires, y en las de Nueva York y Lima, en estos dos últimos casos, a través de ADSs, American Depositary Shares.” **De las cuentas anuales e informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2014 de TELEFONICA SA.** Es decir, oficialmente el capital invertido en Telefónica son 4.657 millones de euros, por las que se emite el mismo número de acciones al valor nominal de 1 euro cada una de ellas. Pero como Telefónica ofrece una seguridad en la inversión, la cotización en las bolsas de valores por cada acción de Telefónica suele oscilar entre 10 y 14 euros. O sea, que el dueño de 1.000 acciones de Telefónica no es propietario de un capital invertido de 1.000 euros sino de entre 10.000, y 14.000. A eso Marx lo llamaba **capital ficticio**. Capital ficticio que puede servir perfectamente para cambiarlo por un producto real como por ejemplo un automóvil. Resulta que el capital ficticio se enfrenta a los productos reales en las mismas condiciones que el dinero emanado del trabajo productivo.



¿El que aumente el capital ficticio, o que unas cuantas empresas manipulen los precios hace que aumente la riqueza-valor real socialmente producida? En absoluto, lo que ocurre es que, sin producir nada, algunos capitales participan en el valor real acumulado en la bolsa común de beneficios del capital, que se forma a partir de la plusvalía extraída a los trabajadores en la producción de productos reales y al gravamen que se aplica a los productos de consumo social.

La economía capitalista –como decía Marx– sigue empeñada en ver la apariencia de las cosas, y dan el nombre de “riqueza”, tanto al valor de las mercancías creadas con el trabajo, como al dinero que es un medio de circulación y acceso a productos reales, o sea, de acceso al valor. La bolsa común de beneficios del capital solo puede crecer a partir de la apropiación de trabajo ajeno (en sus dos formas), no puede crecer si unas empresas ganan mucho a costa de que otras ganen poco, ni por el hecho de la existencia de capital ficticio, ni mucho menos porque el control del mercado y la manipulación de precios perjudique a los beneficios empresariales de empresas. En estas condiciones, es evidente que conseguir una cuota de beneficios por el capital invertido se altera notablemente, porque aunque –como demuestra Marx– el valor no crece solo, los beneficios tienen ahora dos fuentes de origen, pero ambas siguen siendo apropiación de trabajo ajeno (y por tanto de valor ajeno), de una forma parecida a lo que era la venta de indulgencias para conseguir el perdón de los pecados, o la reventa a precios exagerados de entradas agotadas para un partido de fútbol.



Además ¿Quién sabe cuál es realmente el capital real invertido en una multinacional, cuando una parte muy importante de su “capital” declarado está compuesto por capital ficticio en forma acciones y expectativas de beneficios futuros a los que se les pone precio, como ocurre por ejemplo, con los derechos a comprar o vender una cosecha que todavía no se ha producido?. Por eso nosotros decimos que las multinacionales no son empresas capitalistas en sentido clásico, sino plataformas al servicio de la inversión de capitales privados e individuales para apropiarse de trabajo ajeno, y por tanto del valor producido con el trabajo de otros.

En síntesis, la cuota de beneficios media sobre la que se balancean los capitales invertidos sigue existiendo y se extiende ahora a los capitales por acciones (oligopolistas y monopolis-

tas). No solo porque ocupen una parte quizás mayoritaria de la producción de un país capitalista, sino sobre todo, porque las grandes empresas no son ya empresas en el sentido clásico que analizó Marx, sino que son plataformas colectivas creadas para la inversión de capitales privados. En esas condiciones la cuota media por el capital invertido es el resultado

de la interacción de tres tipos de mercados: 1) el mercado clásico estudiado por Marx, y que afecta sobre todo a pequeñas y medianas empresas; 2) El mercado de las grandes empresas que ejercen una posición dominante, pero que producen bienes y servicios reales, aunque a precios que total o parcialmente eluden la competencia; 3) El mercado de valorizaciones (o conversión en mercancías de las expectativas de beneficios futuros), y acciones que se expresan en las bolsas. A este mercado las nuevas tecnologías prestan un servicio extraordinario al facilitar la compra y venta por el mundo de todo tipo de derechos (expectativas de beneficios futuros, acciones, bonos de los Estados, hipotecas etc.).

En su conjunto esos tres tipos de mercados se influyen mutuamente y participan en la bolsa común de beneficios del capital, cuyo importe sigue siendo igual al importe del trabajo ajeno apropiado, aunque por diversidad de vías. Hay estudios más detallados y pormenorizados de esos tres mercados, a los que aquí, por motivos de espacio, no podemos prestarles atención.

## 5) ¿Qué importancia tiene todo eso para acabar con el capitalismo?

Nunca está de más tener siempre presente que en una economía cuyo sector motriz es la producción de medios de consumo de masas, si la gente tuviera la capacidad de compra suficiente para absorber toda la producción, no habría crisis económicas, pero también desaparecería el beneficio empresarial, la apropiación de trabajo ajeno, y por tanto el capitalismo.

Pero más allá de eso, la importancia de analizar las transformaciones que se van operando en el capitalismo –y quien sostenga que nada cambia, no ha entendido ni la dialéctica marxista, ni el ABC del marxismo–, tiene una importancia fundamental para conocer las contradicciones internas y el funcionamiento del enemigo de clase al que nos enfrentamos.

Funcionamiento que, por otra parte, tiene influencia directa en nuestras condiciones de vida directas.

De todo ello la primera conclusión que se saca es que, por lo menos en los países capitalistas desarrollados, *la clase social que controla el aparato del Estado ya no es una clase nacional burguesa que sobre la base de la explotación de su propia clase obrera se proyectaba en el mercado mundial muchas veces en forma imperialista.* Ahora se ha consolidado un capitalismo apátrida entrelazado por bloques, véase la composición del accionariado de Telefónica, (que por cierto, se ha unido al 50% con *Lyberty Global*, propietaria de la red de banda ancha más rápida del Reino Unido, y la mayor línea móvil de ese país).

En países de segundo orden, especialmente

en Latinoamérica todavía existe una burguesía y pequeña burguesía nacional que sufre la bota del imperialismo y el capitalismo apátrida, ya que gran parte de sus burguesías no participan en las industrias estratégicas que están en manos de EEUU, y en menor medida de empresas españolas. Es por ello que en ocasiones se alzan contra el imperialismo, aunque solo con un programa patriótico de tipo keynesiano que procura no ahuyentar el incentivo para invertir en la extracción de plusvalía. En definitiva no pretenden acabar con el capitalismo, aunque lo llamen "socialismo del siglo XXI". Pero en los países desarrollados de Europa y Japón ni la burguesía ni las pequeñas burguesías tradicionales pueden edificar ya un Estado, simplemente porque las industrias y servicios estratégicos que componen cualitativamente la mayor parte de la producción ya no están en sus manos, sino en la de oligarquías capitalistas nacionales entrelazadas con capital foráneo (es lo que llamamos capital apátrida) La mayor parte de la vieja burguesía no les queda más remedio que colocarse bajo el paraguas protector de las oligarquías apátridas; aunque tengan que pagar elevados cánones, por ejemplo por el suministro eléctrico, o tengan que mendigar en los bancos..

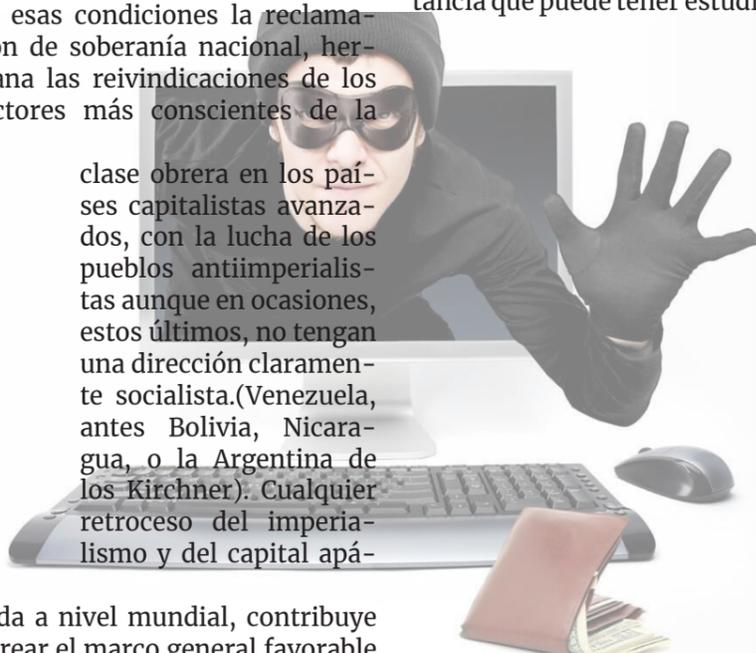
En esas condiciones la reclamación de soberanía nacional, hermana las reivindicaciones de los sectores más conscientes de la

clase obrera en los países capitalistas avanzados, con la lucha de los pueblos antiimperialistas aunque en ocasiones, estos últimos, no tengan una dirección claramente socialista. (Venezuela, antes Bolivia, Nicaragua, o la Argentina de los Kirchner). Cualquier retroceso del imperialismo y del capital apá-

trida a nivel mundial, contribuye a crear el marco general favorable para el avance del socialismo en cada país -incluso si es capitalista avanzado-, y la evolución de sus contradicciones internas permite que la cadena imperialista se debilite en ese eslabón. Otras de las consecuencias políticas que se saca de la evolución del capitalismo en los últimos decenios es que, ha variado la dirección y el contenido de una vieja consigna de Unidad Popular que tradicionalmente han mantenido los comunistas en países que no habían completado su revolución burguesa. Antes, se pretendía agrupar a la clase obrera, con una mayoría campesina, y un sector de las clases medias en vías de desaparición, y si acaso a una parte de la burguesía media. Ahora, con un 80% de asalariados productivos de bienes y servicios, un 4% de empleados en la agricultura y un 10% de trabaja-

dores autónomos sin asalariados, y cuya mayoría son trabajadores expulsados del mercado de trabajo debido a la cada vez menor necesidad de trabajadores asalariados, hay que replantearse los aliados potenciales de la clase obrera. Además, hay que considerar la consolidación de una gestocracia que vive de la apropiación del trabajo ajeno, pero adopta forma de salarios de escándalo, y tomar muy en serio los efectos que tiene la explotación del consumo social, por las empresas estratégicas sobre muchos sectores de la población. Por tanto la Unidad Popular en los países capitalistas solamente puede tener ahora una dirección directamente socialista. Al plantear una política anti-oligárquica, no solo se está reivindicando la independencia frente a una potencia imperialista opresora, sobre todo se está atacando directamente al capitalismo en su forma más avanzada, en su más alto grado de perfeccionamiento que no solo es apátrida, es también a quien se ven obligados a obedecer los Gobiernos (incluso de izquierda y keynesianos), y cuyo papel ha quedado reducido a proporcionar el marco jurídico, legal, e ideológico adecuado para el desarrollo de los beneficios de ese capital apátrida. No nos extenderemos, más sobre la importancia que puede tener estudiar las

entrañas del capitalismo, no solo para trazar políticas de alianzas de clase, sino también para la consolidación de una orientación socialista en caso de toma del poder, y el proceso hacia la destrucción del viejo Estado de capitalismo oligárquico. Pues ya se sabe, al ser humano se le ha dado la facultad de transformar el mundo sobre la base de lo existente. Pero, si no conocemos lo existente no podremos transformar nada.. 🗑️



## ESPAÑA EN MARCHA

*Gabriel Celaya*

Nosotros somos quien somos.

¡Basta de Historia y de cuentos!

¡Allá los muertos! Que entierren como Dios manda a sus muertos.

Ni vivimos del pasado,

ni damos cuerda al recuerdo.

Somos, turbia y fresca, un agua que atropella sus comienzos.

Somos el ser que se crece.

Somos un río derecho.

Somos el golpe temible de un corazón no resuelto.

Somos a muerte lo ibero

que aún nunca logró mostrarse puro, entero y verdadero.

De cuanto fue nos nutrimos,

transformándonos crecemos

y así somos quienes somos golpe a golpe y muerto a muerto.

¡A la calle! que ya es hora

de pasearnos a cuerpo

y mostrar que, pues vivimos, anunciamos algo nuevo.

No reniego de mi origen

pero digo que seremos

mucho más que lo sabido, los factores de un comienzo.

Españoles con futuro

y españoles que, por serlo,

aunque encarnan lo pasado no pueden darlo por bueno.

Recuerdo nuestros errores

con mala saña y buen viento.

Ira y luz, padre de España, vuelvo a arrancarte del sueño.

Vuelvo a decirte quién eres.

Vuelvo a pensarte, suspenso.

Vuelvo a luchar como importa y a empezar por lo que empiezo.

No quiero justificarte

como haría un leguleyo,

Quisiera ser un poeta y escribir tu primer verso.

España mía, combate

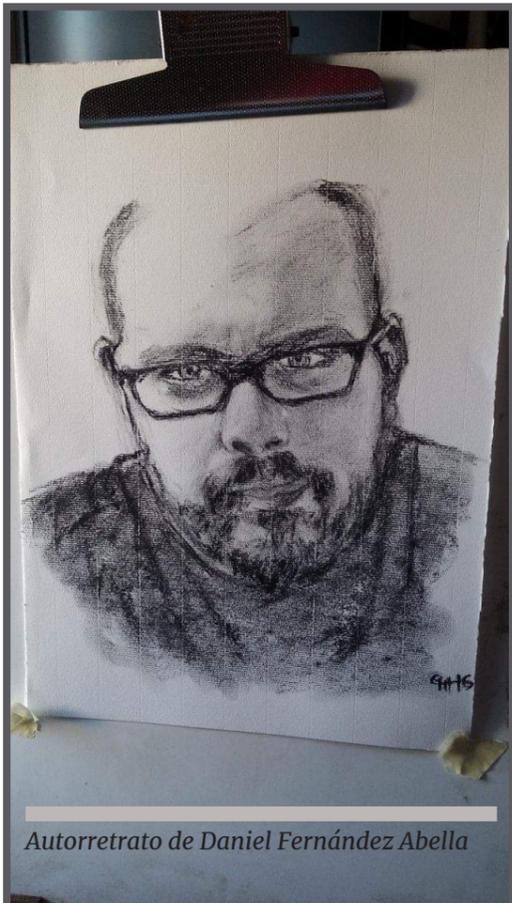
que atormentas mis adentros,

para salvarme y salvarte, con amor te deletreo.

*Gabriel Celaya*

Gabriel Celaya

## EL INVITADO: Daniel Fernández Abella



Autorretrato de Daniel Fernández Abella

### Acerca de

- Producción y edición de radio y televisión (prácticas CUV): entrevistas, reportajes, montaje de vídeo y cámara
- Encuentros Profesionales con prestigiosos periodistas de diferentes medios (reseñas y crónicas)
- Edición de vídeo. Gestión de colaboradores del medio. Diario digital de la facultad de comunicación del Centro Universitario Villanueva.
- Entrevistas políticos, grupos de música

### Educación

**Universidad Villanueva:** Grado en Periodismo y Título especial en Medios Digitales, Comunicación, periodismo y actividades afines, grado en periodismo y título especial en Medios Digitales, Comunicación.

**Actividades y grupos:** Escritor, poeta, periodismo de datos, contextualización de las noticias, estudiante de historia y de ciencias políticas.

Matrícula de honor en Historia de la Propaganda

Paquete Microsoft Office: Word, Excel y Power Point

Aplicaciones de diseño gráfico: Adobe Illustrator, Indesign, Photoshop y Premiere CS6

Aplicaciones de diseño HTML: Adobe Dreamweaver y WordPress

Programas de edición radiofónica: Audacity y Adobe Audition

#### AIDA LAFUENTE

El día 13 de octubre moría una joven comunista de 16 años. Su muerte, una más entre las muertes de los hombres y las mujeres que salieron a "tomar el cielo por asalto", sería el origen de una de las leyendas rojas más extendidas de la Revolución.

Aida de la Fuente Penaos, ha sido, es y siempre será un referente de mujer revolucionaria, militante comunista incansable, que no cejó jamás en la lucha, su vida cotidiana estaba enteramente dedicada a transformar esta sociedad.

Aida Lafuente, niña asturiana y camarada con tu ametralladora, tu heroísmo y tu muerte.

Te buscaré por los pasajes asturianos, en cada mirada

donde ya en paz esperas el olvido y llueve.

Con los camaradas mineros

estuviste en las barricadas gritando REVOLUCIÓN

cuando el traidor Franco los tuvo por primeros

en su campos de concentración

Llegaron los asesinos y tu nombre preguntaron

y tú, con el puño levantado, gritaste: COMUNISTA LIBERTARIA

pero tu voz y tu recuerdo nunca silenciaron recuerdos de los mineros asturianos, Rosa Roja Proletaria

Siempre en nuestro recuerdo y en nuestra memoria

como todos aquellos que en octubre fueron presos en campos de concentración



Aida Lafuente. Dibujo de Alfredo Seygram

que nunca olviden la historia

de todos aquellos que lucharon por la República y la revolución.



TODOS LOS TEXTOS ESTÁN REGISTRADOS



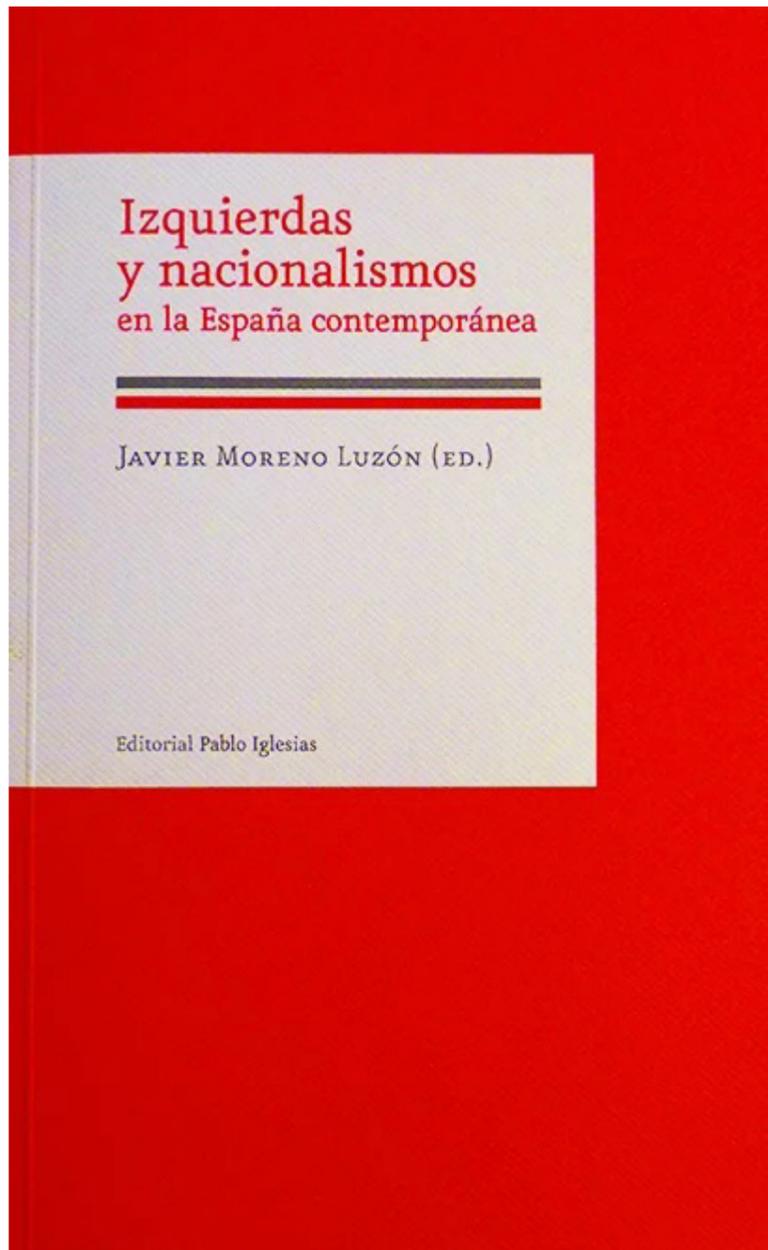
POEMAS, CUENTOS Y ESCRITOS REVOLUCIONARIOS DE DANIEL FERNÁNDEZ ABELLA is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported License. Para utilizar primero y siempre sin ánimo de lucro ha de consultar al autor. Daniel Fernández Abella todos los derechos reservados.

**AL NO PODER  
ACEPTAR QUE SOMOS  
LIBRES EN JAULAS,  
NOS MOVEMOS EN  
MUNDOS DE PALABRAS  
QUERIENDO SER  
LIBRES**

# Izquierdas y nacionalismos en la España contemporánea

MORENO LUZÓN JAVIER

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS



década del siglo XX. El PSOE no logró colocar un parlamento en las Cortes –Pablo Iglesias– hasta 1909, mientras que en Europa los partidos socialistas contaban con nutridas representaciones en sus parlamentos nacionales. Para el caso español, las fuerzas que representaron el progresismo con más presencia desde el siglo XIX fueron los liberales monárquicos y los republicanos de diversa índole. Con la excepción de los federales, lo característico del progresismo liberal español fue su defensa cerrada de la soberanía nacional frente a las reivindicaciones nacionalistas de vascos y catalanes.

Para el nacionalismo liberal español no había otras instituciones de progreso que el municipio y el Estado soberano. “En España no hay regiones, no hay más que provincias” diría Sagasta en 1901 (p. 96). “en España puede haber regiones muy definidas, muy grandes, muy vigorosas, pero hay una sola nación”, defendería Alcalá-Zamora en 1916 al hilo de los debates sobre la mancomunidad catalana.

El Primer Comisionado General de la Policía Nacional, Francisco Díaz; el Comisionado General Horacio Rocha, Asesor, con toda su experiencia, Asesor de la Presidencia para acompañar las labores de la Policía; el Comisionado General Zhukov Serrano, encargado del trabajo de Inteligencia de la Policía Nacional.

El Presidente de la Asamblea Nacional, Compañero Doctor Gustavo Porras. La Asamblea Nacional es nuestro Poder, que tiene que cumplir desde lo que es la Juramentación de las Autoridades; la Asamblea juramenta al Presidente, a la Vicepresidenta, a los Diputados, a las Diputadas, a (p. 110). Resulta del mayor interés observar que a principios del siglo XX la llamada al reconocimiento de la singularidad regional encontró mejor acogida en el liberalismo representado por Silvela y Maura. El Partido Conservador encontraba más puntos en común con el regionalismo de signo conservador de los primeros nacionalistas vascos y catalanes que con los programas nacionalizadores de los progresistas. A modo de ejemplo, Moreno Luzón señala que en 1908 el centenario de la Guerra de la Independencia convocó todas las fuerzas de los liberales para la celebración de la nación. Mientras, el presidente Antonio Maura respaldó la decisión de los catalanistas de celebrar en 1908 el séptimo centenario del rey Jaime I, considerado padre de la nacionalidad

catalana (pp. 105-106).

Igualmente interesantes resultan los capítulos dedicados al republicanismo, tanto en lo que se refiere a la dialéctica unitarismo y federalismo que se plantea a partir de la experiencia de la I República como en su vertiente más radical, expuesta por Álvarez Junco como el alma jacobina española. Un republicanismo, el unitario, que terminaría siendo el cauce de expresión natural del nacionalismo liberal español en la II República. En este sentido, el profesor Andrés de Blas analiza los discursos de José Ortega y Gasset y Manuel Azaña como representantes distinguidos de esta corriente que buscó abrir el españolismo liberal al reconocimiento de las singularidades regionales.

Sin embargo, a juicio de quien firma estas líneas el libro plantea algunas dudas en su tratamiento de la relación entre la izquierda de raigambre obrera –con la excepción del anarquismo– y los nacionalismos en España. No tanto en los artículos mismos, sino en la presentación que se hace de la cuestión en el prólogo. Hágase notar que en la nota introductoria que fija el problema se dice que “[...] el uso y abuso del nacionalismo español –de matriz fascista o católica– por parte de los vencedores en la contienda vacunó a la oposición de izquierdas contra las manifestaciones españolistas y la hizo simpatizar primero, e identificarse después, con las demandas periféricas de liberación y autodeterminación nacional” (p. 8).

Se afirma, por tanto, que la ambigüedad del PSOE y el PCE para con la idea de España tiene su origen en un gesto de reacción ante la intensidad del discurso nacionalista del régimen franquista. Ciertamente, el franquismo patrocinó una visión imperial y autoritaria de la unidad política española. Sin embargo, a la vista de la historia española del XIX y XX no parece muy claro que el catolicismo fuese unánime en la defensa de un nacionalismo hostil a las particularidades regionales, ni que las simpatías de la izquierda obrera por los objetivos de los nacionalismos periféricos fuese el fruto de una reacción frente al nacionalismo franquista. Paradójicamente, el planteamiento de la nota introductoria es puesto en entredicho por el contenido de algunos capítulos del libro.

Resulta cierto que la dinámica antifranquista llevó a que el PSOE proclamara en su IX Congreso en el exilio celebrado en Toulouse la apuesta por la “Confederación republicana de nacionalidades ibéricas” (p. 262), tal y como relata Santos Juliá en su capítulo sobre la cuestión nacional en la Transición. Sin embargo, y como señala el historiador Antonio Rivera en su capítulo, no se trataba de una novedad, sino una repetición de la misma fórmula que se había proclamado en el XI Congreso celebrado en Madrid en 1918. Una fórmula adoptada a propuesta de la delegación de Reus y que en medio del largo debate de principios de siglo sobre la cuestión catalana –y con la Primera Guerra Mundial de fondo– hacia saltar la política territorial a un programa del PSOE por primera vez en su historia (pp. 119-121). Es más, si

La historia de las izquierdas y su relación con el nacionalismo en la vida política española es una historia compleja. Tanto monta si nos referimos a su relación con los nacionalismos subestatales como si nos referimos al nacionalismo español. La política territorial ha sido uno de los temas centrales que ha acompañado el proceso de modernización política española desde comienzos del siglo XIX y las izquierdas españolas no han sido ajenas al debate sobre la cuestión nacional.

El libro que aquí se reseña es una colección de conferencias que la Fundación Pablo Iglesias organizó en el Círculo de Bellas Artes. Los textos, amplificados y revisados bajo la supervisión de Javier Moreno Luzón, vieron la luz en junio de 2011. Entre los firmantes encontramos nombres ilustres de la historiografía política española como José Álvarez Junco, Andrés de Blas Guerrero, Santos Juliá, Sebastian Balfour o X. M. Núñez Seixas, entre otros.

Cabe destacar que el primer acierto del libro es atender a la izquierda en plural: es decir, hablando de izquierdas. Este matiz es importante porque el fenómeno de las izquierdas obreras no adquiere relevancia para la política parlamentaria española hasta finales de la primera

nos acercamos a la páginas de El Socialista que cubría el XI Congreso encontraremos a Julián Besteiro argumentando lo que sigue en defensa de esta nueva línea: “Nuestro internacionalismo de socialistas no puede conducirnos insensatamente al afán imperialista como españoles de dominar pueblos que tienen una personalidad robusta y bien destacada y ansían gobernarse por sí propios, sin tutelas que estiman inconvenientes y que demuestran no necesitar” (ES 01/12/1918).

a entender la II República como el momento propicio para una restauración revolucionaria de las libertades escamoteadas a la nación española por el liberalismo histórico. Sin embargo, el marxismo con el que operaba el PSOE llevó a los socialistas a identificar la ausencia de una revolución liberal con la ausencia misma de nación en sentido moderno. Esta misma idea es la que animaba a Besteiro en 1918 cuando en un mitin dado en el Teatro Bosque de Barcelona afirmó que “en España no ha ha-

de referencia obligada que aporta importantes capítulos para el debate sobre la cuestión nacional en España. Un tema que sigue llenando hojas de periódicos, pero que en la academia aún no ha logrado separarse con éxito de los intereses políticos más inmediatos.

Jorge del Palacio



Lo que quiero señalar es que si bien la lucha contra el franquismo pudo potenciar la afinidad de intereses entre las izquierdas obreras y los nacionalismos periféricos, hay evidencia que señala la existencia de una marcada ambigüedad en materia territorial del PSOE y el PCE anteriores al régimen franquista. En concreto, la política entendida como lucha de clases que practicaron el PSOE y el PCE hasta la Guerra Civil fue el elemento que decantó la política de las izquierdas obreras hacia una praxis que hizo de la clase, y no de la nación, su sujeto político por excelencia. A estos efectos, si bien la descripción que hace el profesor Rivera de la política llevada a cabo por Indalecio Prieto en materia territorial aflora un socialismo cercano a la posición del españolismo liberal defendido por algunos republicanos, no es menos cierto que quienes llevaron la voz cantante en la redacción de la Constitución de 1931 por parte de los socialistas manejaban otros parámetros para entender la cuestión nacional en España.

Es importante recordar que el jurista socialista Jiménez de Asúa había rechazado la fórmula federal para la Constitución de 1931 (p. 184). Pero también resulta interesante sacar a la luz que fue él mismo quien justificó la negativa de la comisión a describir España como “nación” en la constitución porque “Nosotros [...] hemos querido emplear esta palabra, más clara y más acertada, de pueblo, y no la de nación, que todavía en cuanto a su definición está en el crisol”. Se trataba, sin duda, de una idea puesta en circulación por Luis Araquistáin en su obra España en el crisol. Obra en la que se defendía, siguiendo un estricto materialismo histórico, que España no era una nación moderna porque no se había beneficiado de los efectos modernizadores de una revolución liberal efectiva. La idea de la ausencia de una verdadera revolución liberal llevó a republicanos como Azaña

bidido nunca nación, y la unidad se produjo por el fuego y por el hierro” (ES 27/12/1918).

Esta persistencia en la política como lucha de clases hizo del socialismo una ideología resistente a un concepto de nación como el que había defendido, por ejemplo, el liberalismo progresista que tan bien retratado aparece en los capítulos de María Cruz Romeo y Javier Moreno Luzón. Ortega, cuyos discursos parlamentarios sobre la cuestión nacional Andrés de Blas considera “espléndidos” (p. 192), también señaló en su célebre discurso sobre el Estatuto de Cataluña: “[...] es, pues, preciso que este partido, que es un partido de clase, al hacerse partido de gobierno, nos vaya enterando de cómo logra articular su interés de partido de clase con el complejo y orgánico interés nacional, porque gobernar, sólo puede un gobierno por su dimensión de nacional; lo otro, es una dictadura”. Ortega se refería, claro está, al PSOE.

Precisamente, los problemas que arrastraba la izquierda obrera para hacer congruente un discurso español como garantía de la unidad de la clase obrera dentro del Estado con una posición estratégicamente favorable a las demandas de los nacionalismos subestatales afloró con toda su complejidad en la Guerra Civil. Xosé M. Núñez Seixas relata en un estupendo capítulo el modo en que socialistas y comunistas articularon discursos para la movilización bélica en los que la independencia de la patria “chica” y de España se ponían en un mismo plano, sin jerarquía explícita, haciendo evidente la confusión obrera para con la cuestión nacional (pp. 217-218).

En definitiva, el libro que aquí se reseña es un interesante trabajo sobre la difícil relación histórica entre las fuerzas progresistas y los distintos discursos nacionales disponibles en la historia contemporánea de España. Una obra

A. M. López Molina, Teoría postmetafísica del conocimiento: crítica de la filosofía de la conciencia desde la epistemología de Habermas, Escolar y Mayo, Madrid, 2012, 338 pp.

De Hegel a Habermas, este es el viaje que nos sugiere la investigación de Antonio M. López Molina en su propósito de construir en un sistema una parte de la teoría del conocimiento. Pues, como López Molina afirma en el prólogo de la obra «después de Hegel nada fue igual» y «Habermas representa el final de esta historia» (pág. 9). El propósito de este trabajo es el de leer la obra de Habermas desde una clave postmetafísica, es decir, asumiendo la tarea de acotar en un texto cerrado lo que podría ser el conocimiento y la ciencia después de Kant y Hegel sin caer ni en un pensamiento débil ni en una concepción positivista o cientificista del conocimiento; o en palabras del autor: «sin renunciar un ápice a la fuerza de la especulación, a la transformación del tiempo –de nuestro tiempo– en conceptos» (p. 11). El texto restablece la relación entre conocimiento y ciencia desde la estructura de la racionalidad comunicativa y a partir de la categoría de auto-reflexión, en el marco de la tensión generada por el efecto del giro lingüístico y por el límite del nivel alcanzado por la reflexión de Kant y Hegel. Así, Habermas se concibe como confluencia de todas estas vertientes filosóficas en liza, al ser estas categorías habermasianas (racionalidad comunicativa y auto-reflexión) la clave de lectura y el hilo argumental que acompañan las diversas transformaciones que sufre la conciencia trascendental a lo largo del laberinto de la reflexión filosófica desde el siglo XIX hasta nuestros días. Estas categorías que gravitan sobre todo el texto son los nodos conceptuales que no solo ordenan la exposición sino aquellos que la orientan metodológicamente y que dotan de fundamentación teórica a la obra en su conjunto. 

## LA CULTURA



Pepe Soler

**H**ablar de Marx sin haberlo leído o hablar del catolicismo sin haber leído la Biblia, sirve para demostrar la ignorancia y el desprecio a la verdad. Si se desprecia la verdad y se la quiere rebajar a la mentira, sólo puede ser, por falta de nobleza. Porqué pudiendo hacer el bien se elije el camino del daño si no es por ideas perturbadoras de una grandilocuencia que sólo se puede conseguir con esfuerzo y entrega y al no dar la talla se utilizan las malas artes para derrumbar cualquier cosa que sea más elevada. Sólo la falta de conciencia y de escrúpulos definen a un psicópata, pero la culpa es de los que, a pesar de todo confiamos en el ser humano. En fin. Pobres mediocres, pero dañinos. ¡Gulag! Por lo menos, ya que ninguno fuma, habrá ración doble de tabaco para algún enemigo honesto.

Comprendo al criminal que tiene rabia porque lo han oprimido, pero no comprendo que se vengue con gente inocente. Eso nunca saciará su falta de autoestima. Me recuerda a un amigo que tuvo la valentía de abrirme su corazón. Cuando iba al colegio de curas fue múltiples veces violado y él no hizo nada contra sus violadores, pero sí violó a niños indefensos para su venganza. Admite y se arrepiente del daño causado que, además no le ha servido de nada. Joder a los demás porque a ti te han "jodido" no es la solución. Por eso se borra la conciencia.

No hay diferencia con el alcalde y sus concejales que estudiaron en las carmelitas. Tener el poder es poder aplastar lo bueno y lo justo para los psicópatas. El alcalde y sus secuaces tampoco fuman. ¡Más ración para el gulag!

Rodearse de aduladores tampoco soluciona nada, porque siempre se está sólo ante las pesadillas del sueño.

## PENSAMIENTOS DISPERSOS

### FEDERICO GARCÍA LORCA

“No sólo de pan vive el hombre”. Yo, si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle no pediría un pan; sino que pediría medio pan y un libro.

Y yo ataco desde aquí violentamente a los que solamente hablan de reivindicaciones económicas sin nombrar jamás las reivindicaciones culturales que es lo que los pueblos piden a gritos.

Bien está que todos los hombres coman, pero que todos los hombres sepan. Que gocen todos los frutos del espíritu humano porque lo contrario es convertirlos en máquinas al servicio del Estado, es convertirlos en esclavos de una terrible organización social.

Yo tengo mucha más lástima de un hombre que quiere saber y no puede, que de un hambriento. Porque un hambriento puede calmar su hambre fácilmente con un pedazo de pan o con unas frutas, pero un hombre que tiene ansia de saber y no tiene medios, sufre una terrible agonía porque son libros, libros, muchos libros los que necesita, ¿y dónde están esos libros?

¡Libros!, ¡libros! He aquí una palabra mágica que equivale a decir: “amor, amor”, y que debían los pueblos pedir como piden pan o como anhelan la lluvia para sus sementeras.

Cuando el insigne escritor ruso, Fiódor Dostoyevski, padre de la Revolución rusa mucho más que Lenin, estaba prisionero en la Siberia, alejado del mundo, entre cuatro paredes y cercado por desoladas llanuras de nieve infinita, pedía socorro en carta a su lejana familia, sólo decía: “¡Enviadme libros, libros, muchos libros para que mi alma no muera!”

Tenía frío y no pedía fuego, tenía terrible sed y no pedía agua, pedía libros, es decir horizontes, es decir escaleras para subir a la cumbre del espíritu y del corazón.

Porque la agonía física, biológica, natural, de un cuerpo por hambre, sed o frío, dura poco, muy poco, pero la agonía del alma insatisfecha dura toda la vida.



### Soneto de la guirnalda de rosas

¡Esa guirnalda! ¡pronto! ¡que me muero!

¡Teje deprisa! ¡canta! ¡gime! ¡canta!  
que la sombra me enturbia la garganta  
y otra vez viene y mil la luz de enero.

Entre lo que me quieres y te quiero,  
aire de estrellas y temblor de planta,  
espesura de anémonas levanta  
con oscuro gemir un año entero.

Goza el fresco paisaje de mi herida,  
quiebra juncos y arroyos delicados.  
Bebe en muslo de miel sangre vertida.

Pero ¡pronto! Que unidos, enlazados,  
boca rota de amor y alma mordida,  
el tiempo nos encuentre destrozados.

### Soneto de la dulce queja

¡Esa guirnalda! ¡pronto! ¡que me muero!

¡Teje deprisa! ¡canta! ¡gime! ¡canta!  
que la sombra me enturbia la garganta  
y otra vez viene y mil la luz de enero.

Entre lo que me quieres y te quiero,  
aire de estrellas y temblor de planta,  
espesura de anémonas levanta  
con oscuro gemir un año entero.

Goza el fresco paisaje de mi herida,  
quiebra juncos y arroyos delicados.  
Bebe en muslo de miel sangre vertida.

Pero ¡pronto! Que unidos, enlazados,  
boca rota de amor y alma mordida,  
el tiempo nos encuentre destrozados.

## EL PARTIDO



# PARTIDO DEL TRABAJO DE ANDALUCÍA

## NOTA DE PRENSA:

**ILEGALIZADO EL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA (PTE-ORT)**

**(UNO DE LOS PARTIDOS COMUNISTAS CON MAYOR NUMERO DE AFILIADOS EN ANDALUCÍA DURANTE LA TRANSICIÓN).**

**MIEMBROS DEL COMITÉ DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PTE, LEGALIZAN EL PARTIDO DEL TRABAJO UNIFICADO (PTU)**

El 22 de enero de 2021 fue acordado por el Juzgado Central de lo Contencioso- Administrativo núm. 11 la cancelación de la inscripción del Partido de los Trabajadores de España en el registro de los partidos políticos. Dicho fallo fue ratificado en sentencia firme el 5 de julio de 2022.

El Partido de los Trabajadores de España, fue el resultado de la fusión del Partido del Trabajo de España (PTE) y de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT); otra de las organizaciones situadas a la izquierda del PCE que mayor peso tuvieron en las protestas y huelgas durante los años de la década de los años setenta del siglo pasado.

Ninguno de los dos partidos pudo presentarse a las primeras elecciones democráticas de 1977 porque el Gobierno Suárez las mantuvo en la ilegalidad, pese a formar parte de la Platajunta (organismo que agrupaba a todas las fuerzas políticas democráticas; y de la que formaban parte tanto el PSOE, como el PCE, partidos socialdemócratas y personalidades que negociaron con Adolfo Suárez la transición del franquismo a la democracia, hasta la izquierda revolucionaria representada por el PTE, ORT, y MCE).

Pese a que se les mantuvo en la ilegalidad en las elecciones de 1977 estos partidos pudieron presentar sus candidaturas en toda España bajo con el nombre de coaliciones, consiguiendo un diputado por Cataluña (Heriber Barrera de Esquerza Republicana), en el caso del PTE y un senador por el País Vasco (Juan María Banderés como Euskadiko Ezkerra, que después se integró en el PSOE), por parte del MCE (EMK).

Ya legalizados estos partidos a la izquierda del PCE en las elecciones municipales de 1979, tanto el PTE, como la ORT, como el MC, consiguieron cientos de concejales y concretamente el PTE en Andalucía varias alcaldías de ciudades importantes Lebrija; Baena y Posadas; Puerto Real; Motril; Estepona etc. La emblemática candidatura de Marinaleda encabezada por Juan Manuel Sánchez Gordillo también fue sostenida por el Partido del Trabajo.

### Intervención sindical

Desde sus inicios tanto el PTE (anteriormente llamado PCE (internacional), como ORT estuvieron al frente importantes huelgas entre las que cabe destacar la de Correos en 1976, o la de Navarra en 1974 entre otras muchas. Mención aparte merecen las luchas del SOC (Sindicato de Obreros del Campo); hoy SAT (Sindicato Andaluz de Trabajadores) que desde el principio se considero vinculado al PTE, acompañó en la fundación del CSUT, y que pretendió ser un

sindicato opuesto a lo que estimaba “colaboración de clases” por parte de CCOO y UGT

Durante los años de la transición, el PTE fue el partido político del que más militantes cayeron muertos durante huelgas, manifestaciones, movilizaciones y acciones de propaganda. Llegó a impulsar una organización clandestina de soldados dentro del ejército (Unión Democrática de Soldados).

Cese de actividad en 1980.

Pese a que era una anomalía en Europa la existencia de un partido de izquierda revolucionaria con importante arraigo en la sociedad, como se daba en España y Portugal con la UDP, el Partido de los Trabajadores de España declaró públicamente que se disolvía en 1980. Aquello provocó, durante esa década, la desaparición de casi todas las organizaciones, que durante los años anteriores se habían situado a la izquierda de PCE. Algunos de los dirigentes se integraron en Izquierda Unida y otros en el PSOE o se vincularon a él ocupando puestos importantes como la Almeriense Pina López Gay, o Francisca Sauquillo.

El resurgir del Partido de los Trabajadores de España

En el año 2008 se celebró un encuentro de antiguos militantes del PTE, pero aquel acto tuvo un carácter conmemorativo, y no fue hasta el año 2012 cuando de la mano de las antiguas juventudes del partido procedieron a su activación, dado que todavía permanecía inscrito en el registro de partidos políticos. Sin embargo, esta reaparición del PTE no supuso entonces ningún punto de referencia significativa para quienes buscaban respuestas políticas que superaran la integración completa al ámbito electoral de Izquierda Unida. A ello contribuyeron tanto los límites políticos e ideológicos del grupo promotor, que no supo aprovechar una etapa de grandes movilizaciones como se dio en el periodo 2011-2015, como la aparición de PODEMOS, que parecía aportar una renovación de la izquierda contestataria.

PODEMOS limitó en ámbito de su actuación al marco electoral, y a la persecución de reformas parciales del sistema –cuestión esta que tampoco había ocultado desde sus inicios. Fue en años posteriores a 2017 cuando se inicia su declive, y buen número de jóvenes rebeldes desengañados empiezan orientarse hacia el marxismo. Desde medianos del año 2020 algunos de estos jóvenes, junto con veteranos comunistas empiezan a ingresar en el PTE; lo que supuso no solo la aparición pública del PTE en actos de masas en algunas partes de España, sino también ciertas tensiones en

el equipo promotor del año 2012 acostumbrado a una práctica internista, reduccionista y sin proyección externa. El conflicto interno del PTE se fue agravando hasta culminar en la formación de dos direcciones paralelas del mismo partido. Paralelamente a esto, la aparición pública de PTE en protestas y actos hizo que el Ministerio del Interior se percatara de que no cumplía con ninguno de los requisitos legales para ser considerado un partido legal, por lo que remitió al juzgado expediente de supresión, extinción, o ilegalización. Decisión judicial que fue declarada en firme el 5 de julio del año 2022.

Previamente esta posibilidad se iniciaron los trámites para la legalización del Partido del Trabajo, al que se le añadió el término unificado porque se habían incorporado nuevos militantes procedentes de otras organizaciones marxistas-leninistas. Dicha organización fue definitivamente legalizada el 27 de enero del año 2023. Para Andalucía conserva su denominación original PARTIDO DEL TRABAJO DE ANDALUCÍA (PTA)

El 2 de enero del año 2023 se formó un comité ejecutivo provisional (hasta la celebración del Congreso), de más del doble de miembros que el anterior, y del que hay que decir que la edad media de sus componentes es de 35 años, por contraposición a la dirección surgida en el año 2012 que era de 65 años.

También se ha formado un nuevo comité de dirección del Partido del Trabajo de Andalucía (PTA)

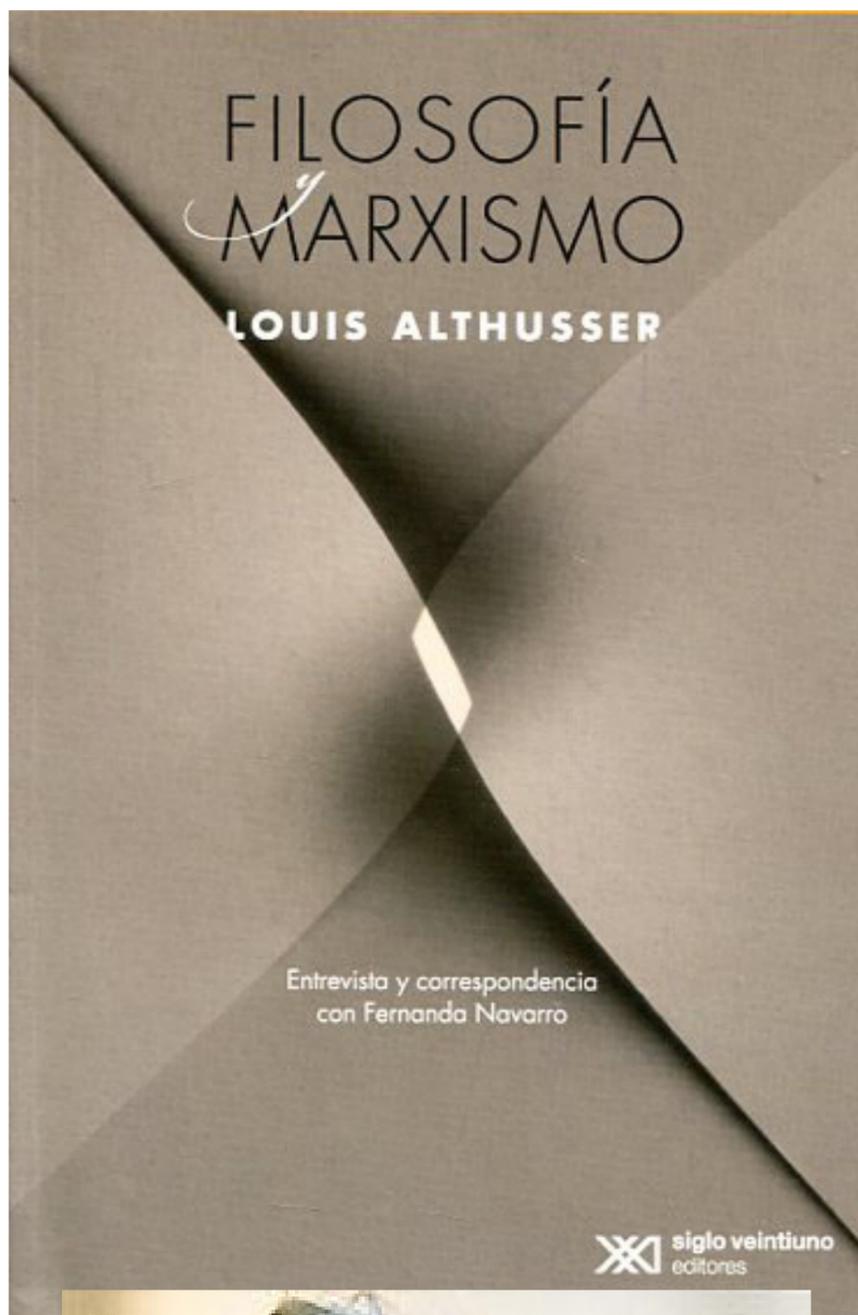
Colabora  
con La  
Unión del  
Pueblo

launiondelpueblo.es



## Filosofía y Marxismo

CLOUIS ALTHUSSER



En esta entrevista aparecen temas relacionados con las últimas reflexiones del controvertido filósofo francés Louis Althusser en torno a la filosofía marxista. Es muy difícil hablar de una filosofía marxista... si consideramos que lo esencial de la aportación de Marx es el haber realizado descubrimientos de carácter científico sobre el capitalismo? de la misma manera que sería difícil hablar de una filosofía física, biológica o matemática. Respecto de la filosofía en la que Marx se apoyó -la hegeliana- sigue sosteniendo nuestro autor que no fue la que mejor correspondía a su objetivo ni para seguir pensando... Por ello, intentamos elaborar una filosofía que permitiera la inteligencia coherente de la obra de Marx, la de *El capital*. Sin embargo, añade, si bien damos cuenta de una serie de aspectos del pensamiento de Marx, no creo que pueda ser llamada filosofía marxista... Creo que estamos frente a una nueva tarea: saber qué tipo de filosofía es la que puede dar cuenta de los descubrimientos y los conceptos que Marx utiliza en *El capital*, pero en todo caso, no será una filosofía marxista, será una filosofía para el marxismo. Esta nueva edición incluye la correspondencia que Althusser sostiene con Fernanda Navarro a propósito de la primera edición de *Filosofía y Marxismo*, y la conferencia dada por el autor en Granada.

### Louis Althusser (1918 - 1990)

Pierre Louis Althusser (n. 16 octubre 1918 – m. 22 octubre 1990) nació en Argelia y estudió en la École Normale Supérieure de París, donde llegó a ser profesor de Filosofía.

Althusser fue miembro -aunque a veces también un crítico aserrimado- del Partido Comunista Francés. Sus argumentos y tesis se establecieron en contra de lo que él vió como ataques a los fundamentos teóricos del marxismo. Estos incluyen tanto la influencia del empirismo en la teoría marxista, y de orientaciones humanistas y reformistas dentro del socialismo, que se manifestaban con la forma de divisiones en los partidos comunistas europeos, así como el problema del “culto a la personalidad” y cuestiones de ideología.

Althusser comúnmente conocido como marxista estructuralista, aunque su relación con otras escuelas del estructuralismo francés no fue simple y criticó de muchos aspectos del estructuralismo.

#### ESCRITOS:

1966: *Sobre la Gran Revolución Cultural Proletaria*

1969: *Guía para leer El Capital* 1970: *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*

1971: *Marxismo y Luchas de Clases*

1977: *Dos o tres palabras (brutales) sobre Marx y Lenin*